



# PROGRAMACIÓN DEL CURSO 22-23

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

JEFE/A DE DEPARTAMENTO:

**ANDREA PABLO RODRÍGUEZ**

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:

María Pilar Ezpeleta  
Alberto García  
Javier Antonio Neveo  
Carlos Jesús Soriano

IES LA MUELA  
Año 2022-23

## Índice de contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Departamento de lengua castellana y literatura.....	6
2.1.	Componentes del departamento.....	6
2.2.	Objetivos generales del departamento.....	7
2.3.	Formación permanente del profesorado.....	7
3.	Aspectos generales de lengua castellana y literatura.....	8
3.1.	Tratamiento de los elementos transversales.....	8
3.2.	Atención a la diversidad adaptaciones curriculares.....	10
3.3.	Las adaptaciones curriculares.....	10
3.4.	Taller de lengua.....	11
3.5.	Medidas de evaluación de alumnado ACNEAE.....	12
3.6.	Medidas necesarias para la utilización de las TIC.....	14
3.7.	Plan de lectura específico y desarrollo de la expresión oral.....	14
3.8.	Procedimientos e instrumentos de evaluación generales en la ESO.....	15
3.9.	Materiales y recursos didácticos empleados.....	16
3.10.	Actividades complementarias y extraescolares.....	18
3.11.	Actividades de recuperación para pendientes.....	18
3.12.	Plan de contingencia en caso de posible confinamiento.....	19
3.13.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicas y propuestas de mejora.....	20
4.	Lengua castellana y literatura en E.S.O.....	21
4.1.	Consideraciones previas.....	21
4.2.	Principios metodológicos de la materia en ESO.....	23
4.3.	Objetivos generales de ESO relacionados con las competencias clave.....	24
4.4.	Contribución de la materia lengua castellana y literatura para la adquisición de las competencias clave en la educación secundaria obligatoria.....	26
4.5.	Objetivos de la lengua castellana y literatura en la ESO.....	29
5.	2º ESO.....	32
5.1.	Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables.....	32
5.2.	Secuenciación de los contenidos.....	52
5.3.	Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	53
5.4.	Contenidos mínimos.....	55
5.5.	Características de la evaluación inicial.....	56

6.	4º ESO .....	61
6.1.	Objetivos 4º ESO .....	61
6.2.	Contenidos, criterios de evaluación y competencias clave por bloques .....	65
6.3.	Secuenciación de los contenidos .....	85
6.4.	Instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....	85
6.5.	Contenidos mínimos .....	87
6.6.	Características de la evaluación inicial .....	88
7.	Taller de Lengua .....	88
7.1.	Contribución de la materia de Taller de Lengua para la adquisición de las competencias clave en la ESO .....	89
7.2.	Objetivos generales de Taller de Lengua .....	91
7.3.	Relación objetivos etapa y materia .....	92
7.4.	Principio metodológicos de Taller de Lengua .....	95
8.	Taller de Lengua 2º ESO .....	96
8.1.	Contenidos, criterios, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques .....	96
8.2.	Instrumentos de evaluación y calificación .....	113
8.3.	Contenidos mínimos .....	114
8.4.	Características de la evaluación inicial .....	116
9.	Latín .....	118
9.1.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques .....	118
9.2.	Contenidos mínimos .....	128
9.3.	Características de la evaluación inicial .....	129
9.4.	Concreción del plan de atención a la diversidad .....	129
9.5.	Concreciones metodológicas .....	130
9.6.	Instrumentos de evaluación y calificación .....	133
9.7.	Criterios de calificación .....	135

# 1. Introducción

El siguiente documento pertenece a una programación didáctica de Lengua castellana y Literatura del IES La Muela para los cursos 2º y 4º ESO para el curso 2022-2023.

La programación correspondiente a los cursos 1º y 3º ESO en los que ya entra en vigor la LOMLOE se tratará en otro documento cuya redacción todavía está pendiente.

De este modo, el marco normativo que rige la enseñanza de las materias impartidas por el departamento de Lengua castellana y Literatura y la elaboración de la programación didáctica de los cursos 2º y 4º ESO correspondiente al presente curso 2022-2023 es el siguiente:

## Legislación estatal:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

## Legislación autonómica:

Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Resolución de 27 de junio de 2016, de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, por la que se dispone la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para su aplicación en los centros de Educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación

en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## 2. Departamento de lengua castellana y literatura

### 2.1. Componentes del departamento

Durante el presente curso académico 2020–2021, el departamento de Lengua castellana y Literatura del IES *La Muela* está integrado por cinco profesores que se encargarán de impartir las materias de *Lengua castellana y literatura* en grupos de la ESO; Laboratorio de Competencias en colaboración con el *Departamento de Matemáticas* en 1º ESO; *Taller de Lengua* en 2º de ESO y PAI en 1º ESO.

Los responsables de impartir la materia y los programas (se indican responsabilidades, grupos y cómputo horario) son los siguientes:

- María Pilar Ezpeleta:
  - Dirección (13 horas)
  - 1º ESO B (4 horas)
  - **Taller de Lengua de 2º ESO (2 horas)**
- Andrea Pablo:
  - Jefatura de departamento (2 horas)
  - 4 grupos de 1º ESO (16 horas)
  - Tutoría de 1º ESO A (2 horas)
- Alberto García:
  - PAI (7 horas)
  - Tutoría de PAI (2 horas)
  - Laboratorio de competencias (1 hora)
- Javier Antonio Neveo:
  - **3 grupos de 2º ESO (12 horas)**
  - 3º ESO A y 3ªESO B (8 horas)
- Carlos Jesús Soriano:
  - Latín (3 horas)
  - **3 grupos de 4º ESO (12 horas)**
  - 3º ESO C (4 horas)
  - Laboratorio de Competencias (1hora)

## 2.2. Objetivos generales del departamento

- Contribuir al éxito escolar y a la consecución de los niveles de desarrollo de las competencias clave con el fin de evitar el abandono escolar, incidiendo en el plan de recuperación de asignaturas pendientes y en la motivación diaria.
- Identificar cuáles son los factores externos e internos que están determinando en mayor o menor grado el éxito escolar, en general, y en nuestra materia, para que el logro de resultados escolares favorezca el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado, con especial atención al alumnado que presenta desfases en su aprendizaje con materiales de refuerzo y recuperación adecuado a sus necesidades.
- Propiciar la colaboración, coordinación, participación en el análisis, debate o toma de decisiones entre los miembros del departamento y con el resto de la comunidad educativa, así como con otros departamentos.
- Fomentar el papel de la biblioteca escolar (una vez se disponga de dicho espacio) como dinamizadora de actividades relacionadas con animación a la lectura o que tengan que ver con el uso de esta y como apoyo al desarrollo de la programación.
- Participar activamente en los programas de innovación y formación de centro.
- Participar activamente en actividades extraescolares que supongan una mejora en la formación humana, cultural y académica del alumnado.
- Contribuir a la concienciación e implicación del alumnado y de toda la comunidad educativa en el mantenimiento de unas instalaciones limpias y bien cuidadas.

## 2.3. Formación permanente del profesorado

Este curso 2022-2023 vamos a participar en el Programa Poesía para Llevar del cual Andrea de Pablo Rodríguez será la coordinadora y en el que participarán todos los miembros del departamento.

### **3. Aspectos generales de lengua castellana y literatura**

Antes de concretar los principios metodológicos, objetivos, contenidos mínimos y criterios y procedimientos de evaluación que se adoptan para cada uno de los cursos de modo particular, es pertinente establecer una serie de aspectos de aplicación general para la materia de Lengua castellana y Literatura durante el curso 2022-2023, los cuales se incluirán en este apartado.

#### **3.1. Tratamiento de los elementos transversales**

Aunque los temas transversales y la educación en valores son un conjunto de contenidos educativos y ejes conductores de la actividad escolar que se puede considerar que son comunes a todas, es conveniente que su tratamiento sea transversal en el currículo global del centro. La alta presencia de contenidos referidos a educación en valores democráticos de la materia, junto con el carácter de los objetivos de etapa, convierte a estos temas en un elemento esencial de la materia.

Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar nuestra actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. Sin embargo, pretendemos, sobre todo, que los alumnos sean capaces de reflexionar por sí solos y de extraer sus propias conclusiones personales, por lo que su tratamiento en la materia se manifiesta en especial de dos modos:

- A través de los textos y el trabajo con ellos, porque ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores, modos de pensar sobre los que se incita a la reflexión, y de los que se puede partir para extraer conclusiones. A partir de una serie de textos cuidadosamente seleccionados, los alumnos deberán crear otros textos en los que expliquen y argumenten sus reflexiones sobre el tema propuesto, con lo que se trabajará la madurez de la expresión, además de fomentar el desarrollo del pensamiento individual y del espíritu crítico. Recordemos que mediante la transversalidad estaremos sobre todo fomentando el desarrollo de algunas

competencias básicas, entre la que cabría destacar la “competencia para la autonomía e iniciativa personal”.

- Mediante exposiciones y debates orales guiados, favoreciendo la participación de los alumnos, y aprovechando diversos contenidos que surjan al hilo de las clases y que permitan reproducir en el aula los temas, las vivencias y los valores del mundo exterior. La realización de estos debates implicará, además del desarrollo de posturas personales previamente reflexionadas, la observancia de normas sociales básicas, como son el respeto y la tolerancia hacia las opiniones ajenas, la conciencia de la diversidad de puntos de vista como algo enriquecedor de lo que podemos aprender, la capacidad de escuchar al otro y de respetar los turnos de palabra.

Desde nuestro departamento, se hará hincapié en temas como: la educación para el ejercicio de una ciudadanía ético-cívica, la educación para la igualdad de oportunidades entre los géneros y la educación para la mejora del planeta. Los dos primeros estarían en relación con uno de los principios básicos que rige nuestro centro: potenciar la función social inherente a todo proceso de educación. El tercero se relaciona con otro de los intereses a conseguir en nuestro centro educativo: el respeto y la concienciación de los alumnos por los problemas medioambientales.

Desde la perspectiva de una educación socializadora, la educación para la ciudadanía y para la igualdad de oportunidades aparece como uno de los contenidos que más necesariamente deberán aparecer en el aula. El respeto a la autonomía de los demás y el diálogo como modo de resolver los conflictos se trabajarán especialmente al hilo de algunos temas como el debate, la exposición y el coloquio, y también en algunas lecturas. En los debates, la convivencia estará fundamentada en los valores de tolerancia y respeto al otro.

### **3.2. Atención a la diversidad adaptaciones curriculares**

La atención a la diversidad con los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente ordinaria. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos.

El profesor debe incluir en sus programaciones determinados aspectos que contemplen, de forma anticipada, el tratamiento de la diversidad en la clase. En este sentido, el profesor tendrá que planificar un conjunto de actuaciones sobre los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación que redunden en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estos alumnos que necesitan medidas educativas de apoyo. Se tendrá que distinguir entre contenidos básicos y complementarios. El contenido básico es imprescindible para aprendizajes posteriores, contribuye al desarrollo de capacidades básicas (comprensión verbal, razonamiento lógico, búsqueda y selección de información...) y posee una gran funcionalidad. Asimismo, los contenidos deberán ir acompañados de una reflexión sobre el grado de dificultad de los mismos.

### **3.3. Las adaptaciones curriculares**

Consideramos adaptaciones curriculares cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos. El equipo o el profesor, al establecer cada adaptación, deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumnado que puedan ayudar o entorpecer la estrategia: en qué agrupamientos trabaja mejor, qué tiempo permanece concentrado, a qué refuerzos es receptivo, qué concepto tienen de sí mismos, etc.

Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar dos modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:

1. Adaptaciones para alumnado con necesidades educativas especiales. Los casos en los cuales existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán también una

consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículum individual. Lo mismo ocurrirá en el caso de alumnos superdotados.

2. Adaptaciones sobre la programación didáctica general. No afectan a los aspectos prescriptivos del currículum. Tratan, sencillamente, de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Las adaptaciones se contemplan referidas a los aspectos siguientes: agrupamientos, contenidos, actividades, metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los alumnos con necesidades educativas especiales se beneficiarán de un tratamiento individualizado a través de las siguientes adaptaciones curriculares:

- Cambios metodológicos.
- Prioridad en algunos objetivos y contenidos.
- Modificaciones en el tiempo de consecución de los objetivos.
- Adecuaciones en los criterios de evaluación en función de sus dificultades específicas. No obstante, su mayor o menor alejamiento del currículum básico dependerá de la evaluación y diagnóstico previo de cada alumno, que debe realizar el Departamento de Orientación conjuntamente con el profesor de la materia. De todos modos, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización.

### **3.4. Taller de lengua**

En el currículum de Aragón el Taller de Lengua está considerado como una materia de refuerzo que debe facilitar al alumnado la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos de la etapa. Para lograr la adquisición de estas competencias y la consecución de estos objetivos se empleará una metodología activa que fomente la participación de los alumnos en lecturas expresivas y comprensivas de textos de diversa procedencia. Se trabajarán las TIC, la comprensión lectora y la expresión escrita por medio de una serie de redacciones y fichas, así como el refuerzo de contenidos ortográficos y gramaticales en virtud de las necesidades del grupo. En este curso, esta

materia solo será impartida en 2º ESO, pues desaparecerá con la LOMLOE en favor de Laboratorio de competencias.

### **3.5. Medidas de evaluación de alumnado ACNEAE**

Para el alumnado de Secundaria con necesidad específica de apoyo educativo, según el artículo 24 del Borrador ECD XX/2017, se tomarán las siguientes medidas:

- La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria con adaptaciones curriculares se registrará, con carácter general, por lo dispuesto en la citada Orden y será competencia del equipo docente, asesorado por el Departamento de orientación o Servicio de Orientación. Los criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones curriculares, revisados, al menos, cada curso escolar, serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.
- Estos alumnos serán evaluados con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de medios técnicos que faciliten el proceso de evaluación. En el contexto de la evaluación psicopedagógica, el Departamento de orientación o Servicio de Orientación determinará las adaptaciones necesarias en cada caso, en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura.
- La adaptación curricular significativa, en alumnos con deficiencias motóricas o con deficiencias sensoriales, afectará solamente a la materia de Lengua y Literatura si esta se ve condicionada de forma determinante por su tipo de deficiencia y deberá ser aprobada por el Director del Servicio Provincial correspondiente en los términos que determine la legislación vigente al respecto. Para ello, el Departamento de Orientación o el Servicio de Orientación, con el visto bueno del Director del centro, elevará una solicitud acompañada de la correspondiente propuesta de adaptación curricular.
- Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo por encontrarse en situaciones personales, sociales o culturales desfavorecidas o por manifestar

dificultades graves de adaptación escolar serán evaluados tomando como referencia los criterios fijados en las correspondientes adaptaciones curriculares, si las tuviera, cuyos resultados se reflejarán en el expediente personal del alumno.

- Sus calificaciones se expresarán en los mismos términos y utilizando las mismas escalas que los establecidos con carácter general para todo el alumnado.
- En la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y que, por presentar graves carencias en lengua española, reciba una atención específica en este ámbito, se tendrán en cuenta los informes sobre competencias lingüísticas que a tales efectos elabore el profesorado responsable de dicha atención.

En lo referido a los alumnos de altas capacidades:

1. Al alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo derivada de altas capacidades se le podrán proponer adaptaciones curriculares de ampliación, que suponen la incorporación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de una o varias materias del curso superior, o de profundización, dentro de los objetivos y contenidos del curso en el que está matriculado.
2. Las adaptaciones de ampliación conllevarán la correspondiente evaluación psicopedagógica y la concreción de la adaptación de los objetivos, contenidos, y criterios de evaluación de la materia o materias adaptadas, así como la metodología y la organización de la enseñanza para su desarrollo que, en todo caso, se ajustará a las disponibilidades organizativas del centro. Los referentes de evaluación serán los contenidos de la materia en el curso superior al que se amplía, sin perjuicio de que el alumno pueda superar la materia del curso en el que está matriculado correspondiente si consigue los mínimos establecidos para dicho curso.

Reiteramos el apoyo en el aula de la profesora de Pedagogía Terapéutica y la coordinación con el Departamento de Orientación, con el fin de llevar a cabo el Plan de Refuerzo para

los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje, algunos de los cuales fueron los más vulnerables durante el confinamiento.

### **3.6. Medidas necesarias para la utilización de las TIC**

Aunque aún queda mucho por trabajar, la inclusión del alumnado en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación es un reflejo de la sociedad actual. Por ello, se intentará hacer uso de los instrumentos digitales en las aulas, dinamizando la enseñanza de determinados contenidos, la formación del profesorado en el uso de la pizarra digital y del uso de la página web y las nuevas metodologías interactivas y la digitalización de los libros de texto, gracias a las nuevas herramientas que facilitan muchas de las editoriales, así como el uso del carro de ordenadores portátiles. Todas estas medidas nos permiten trabajar con diferentes tipos de textos (periodísticos, etc.), el acceso a ejercicios en línea, proyección de esquemas, resúmenes (hechos sobre el propio texto desde el ordenador y visualizado por todos los alumnos), así como soporte de presentaciones orales de los alumnos. Además, al no tener que ir a otras aulas ni ocupar las salas de ordenadores, facilita la búsqueda inmediata de recursos y motiva a los alumnos a la realización de actividades interactivas.

Igualmente, y teniendo en cuenta la experiencia con la educación online, consideramos que habituar al alumnado a las plataformas educativas online, como Classroom, es más necesario que nunca. Utilizaremos estas plataformas como una forma de ayudar a las medidas de higiene respiratoria dentro del aula pero también para fomentar su autonomía y su Competencia Digital.

### **3.7. Plan de lectura específico y desarrollo de la expresión oral**

El departamento de *Lengua castellana y Literatura* dispone ya de algunos medios inmediatos para la **animación a la lectura**, realizados individualmente por los alumnos, durante y fuera del periodo lectivo propio de la materia, y las lecturas en grupo, dirigidas en el aula por el profesor. En la elección de obras, se ha tratado de combinar la temática juvenil y la calidad literaria para los niveles de primero y de segundo; mientras que para

tercero, cuarto y bachillerato se intenta introducir obras clásicas y de validez universal. Además, está previsto incentivar las lecturas voluntarias, teniéndolas en cuenta como criterio de evaluación y calificación. Asimismo, y tal y como comentamos con anterioridad, el departamento va a participar en Poesía para llevar que se relacionan con el Plan lector del centro.

### **3.8. Procedimientos e instrumentos de evaluación generales en la ESO**

- Pruebas objetivas: Se valorará la adquisición tanto de los conocimientos como de las destrezas o habilidades que sean objeto de evaluación mediante la elaboración de trabajos o exámenes. Asimismo, se valorará el empleo del vocabulario técnico específico, la corrección en la expresión, en la gramática y en la ortografía, la presentación y la caligrafía, teniéndolo en cuenta en la calificación final, como método sancionador, pero también como elemento incentivador, aumentando la nota final en caso de tener una buena redacción y presentación.
- Producciones escritas: Se valorará, además de la calidad del contenido, la claridad, la corrección gramatical y ortográfica, la presentación, la adecuación a la estructura textual, la coherencia, cohesión, adecuación a la situación (registro) y la entrega en el plazo fijado.
- Resúmenes: Se valorará el acierto en la selección de las ideas relevantes y la corrección en la redacción.
- Intervenciones orales: Se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto del turno de palabra y de las intervenciones ajenas, la actitud crítica, la fluidez de la expresión.
- Trabajos de investigación: Se valorará el interés despertado, la variedad de fuentes de consulta, la capacidad para relacionar y contrastar información, el uso de estrategias de aprendizaje, la planificación, el cumplimiento de los plazos, la corrección, coherencia y cohesión, la presentación, la aportación de opiniones personales.

- Lecturas obligatorias: Sobre cada libro leído y estudiado en clase se deberá realizar un trabajo a partir de una guía de lectura, o bien una prueba escrita, para comprobar que se ha entendido la obra en profundidad.
- Lecturas voluntarias: Se entregará a los alumnos una ficha para poder trabajar lecturas voluntarias que el profesor recomendará. Mediante la realización de dicha ficha el alumno podrá subir nota siempre que en la evaluación la puntuación numérica sea igual o superior a 4,5.
- Exposiciones orales: Se valorará la fluidez, el uso del tono adecuado, la coherencia, la capacidad para atraer y mantener la atención del auditorio y la elaboración de un guión previo.
- Trabajos en equipo: Siempre que sea posible realizarlos, se valorará el uso de estrategias de aprendizaje, la planificación, la integración en el grupo, la colaboración en la realización de las tareas.

### 3.9. Materiales y recursos didácticos empleados

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos en la práctica docente son los siguientes: libros de texto, libros de lectura, diccionarios, cuadernos de clase, pizarra tradicional, fotocopias, prensa, vídeo, pizarras digitales, ordenadores, internet, plataformas educativas online, etc.

Para los cuatro cursos de ESO, los libros de texto de la materia de Lengua castellana y Literatura serán los que se exponen a continuación, también, usaremos las ediciones digitales y sus materiales de refuerzo, consolidación y ampliación a través de su sitio web.

- 1º ESO: *Operación Mundo: Lengua y Literatura 1º ESO*. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-143-0472-3
- 2º ESO. *Lengua y Literatura 2º ESO*. Editorial SM. ISBN: 9788467586794
- 3º ESO: *Lengua castellana y Literatura 3º ESO*. Savia. Editorial SM. ISBN: 9788467576207
- 4º ESO. *Lengua castellana y Literatura 4º ESO*. Savia. Editorial SM. ISBN: 9788467587074

Para el resto de materias como Talleres de Lengua de 2º ESO y Latín no habrá libro de texto de referencia. Se trabajará fundamentalmente con apuntes, materiales y recursos en papel y digitales dados por cada profesor.

Por otro lado, la relación de lecturas obligatorias y voluntarias propuestas para el curso 2022-2023 son las siguientes:

En 1º de ESO las lecturas obligatorias serán:

- 1ª evaluación: *El valle de los lobos* de Laura Gallego, ed. SM.
- 2ª evaluación: *El medallón perdido* de Ana Alcolea, ed. Anaya
- 3ª evaluación: *Romeo y Julieta*, William Shakespeare, ed. Vicens Vives.

En 2º de ESO, las lecturas obligatorias serán:

- 1ª evaluación: *Donde surgen las sombras* de David Lozano
- 2ª evaluación: *Bendita Calamidad* de Miguel Mena, ed. Alba Joven.
- 3ª evaluación: *La Ratonera*, de Agatha Christie, ed. Vicens Vives

Para 3º de ESO, las lecturas obligatorias serán:

- 1ª evaluación: *El conde Lucanor* de Don Juan Manuel, ed. Vicens Vives
- 2ª evaluación: *El Lazarillo de Tormes*, ed. Vicens Vives
- 3ª evaluación: *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega, ed. Vicens Vives

Para 4º de ESO seleccionaremos estas lecturas propuestas por el Departamento:

- 1ª evaluación: *Leyendas y Rimas* de Gustavo Adolfo, Bécquer, ed. Vicens Vives.
- 2ª evaluación: *Los pazos de Ulloa* de Emilia Pardo Bazán, ed. Vicens Vives.
- 3ª evaluación: *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez, ed. Vicens Vives

### 3.10. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades previstas para el siguiente curso son las siguientes:

- Para 1º ESO tenemos pensado un taller de escritura creativa en Caixa Forum y la visita de la autora Ana Analcolea.
- Para 2º ESO, prevemos una charla de la Red de la Experiencia sobre las figuras literarias y, se piensa en la posibilidad de incluirse a alumnos de este nivel en un viaje de estudios a Córdoba.
- Para 3º ESO tenemos pensado la actividad “Rapeando los clásicos”, la charla de la Red de la Experiencia sobre las figuras literarias y un viaje de estudios a Córdoba en coordinación con el departamento de Geografía e Historia.
- Para 4º ESO, se prevé la asistencia a alguna representación teatral, la actividad “Rapeando los clásicos” y el viaje de estudios a Veruela.

### 3.11. Actividades de recuperación para pendientes

En este curso, incluso si en 2º y 4º ESO sigue vigente la LOMCE, se aplicarán los planes de refuerzo individualizado para alumnos con materias suspensa que aparecen en la Orden ECD/518/2022, de 22 de abril. En este sentido, los alumnos en **2º y 4º ESO con Lengua castellana y Literatura** pendiente siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Aprobar la 1ª y la 2ª evaluación del curso en el que se encuentren.
- Realizar las actividades propuestas en los cuadernillos de refuerzo de la editorial Casals y entregarlas en las fechas propuestas por el profesor.
- En caso contrario, se realizará un examen de recuperación en el mes de mayo. Se informará de las fechas y procedimientos de evaluación con antelación. La nota de la materia en junio será la nota que hayan obtenido en el examen.

No obstante, el profesor del curso superior informará al alumno y a las familias de cómo va el proceso de recuperación el cual será supervisado por el jefe de departamento. Todos estos requisitos se consideran imprescindibles para recuperar la materia pendiente.

### 3.12. Plan de contingencia en caso de posible confinamiento

Siguiendo las recomendaciones recogidas en instrucciones de principio del curso 2022-2023, y teniendo en cuenta las experiencias vividas entre marzo y junio del curso 2019-2020, así como el caso de alumnos hospitalizados, el departamento de Lengua Castellana y Literatura ha decidido aplicar las siguientes medidas en todos los niveles en el caso de un nuevo confinamiento o convalecencia:

- Se elige Classroom, así como el resto de herramientas relacionadas con G Suite (Gmail, Meet, Drive) como plataforma educativa.
- Se alterarán los criterios e instrumentos de calificación para que se adapten a la dinámica de la educación online, quedando de la siguiente manera:
  - 30%: pruebas objetivas que variarán según el criterio del profesor pudiendo realizarse a través de exámenes online, exámenes personalizados o trabajos de investigación, etc.
  - 50%: trabajo diario
  - 20%: evaluación de la lectura obligatoria.

Debido al mayor peso del trabajo diario en la evaluación del alumno, y dado que el centro está informado de qué alumnos tienen dificultades a la hora de entregar la tarea diariamente, se establecen también nuevas condiciones que afectan a su recepción:

- Deberán entregarse exclusivamente en formato Word.
- No se aceptarán trabajos entregados fuera de plazo.
- Las tareas realizadas de forma incorrecta y sin el debido esfuerzo serán evaluadas de forma negativa.
- Del igual modo que se premiará el trabajo continuo del alumno, también se priorizará la falta del mismo.

Este plan seguirá en vigor y será llevado a cabo en todos los niveles y materias relativas al departamento siempre y cuando no entren en contradicción con nuevas directrices por parte de la administración educativa.

### **3.13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicas y propuestas de mejora**

La programación no es un instrumento inamovible, sino que es un documento flexible en constante revisión, que se adecuará a los resultados académicos y a la inclusión de nuevos procesos de mejora. Estos se llevarán a cabo mediante una serie de acciones que se resumen a continuación:

- Las reuniones del Departamento didáctico semanales.
- Revisión en estas reuniones de manera mensual del grado de seguimiento de las programaciones didácticas. Para ello se tendrán en cuenta las sesiones impartidas; los contenidos y estándares de aprendizaje trabajados en el aula según lo establecido en la programación; y el análisis de las causas de posibles retrasos si los hubiera: contenidos no tratados, clases no impartidas, problemas en los grupos, motivación y trabajo de los estudiantes, etc.
- Seguimiento de la organización y metodología didáctica, adaptada a cada grupo.
- Estudio al final de cada trimestre de la consecución de contenidos y estándares de aprendizaje en cada evaluación; análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en cada nivel y comparación entre los distintos grupos de un mismo nivel; adopción de medidas que permitan la coordinación entre los profesores que imparten los mismos cursos.
- Revisión del grado de satisfacción de alumnos y familias, teniendo en cuenta su opinión, posibles sugerencias o reclamaciones relacionadas con la metodología, los procedimientos de evaluación, aprendizaje, comunicación con el profesorado, etc. para intentar ir mejorando los aspectos peor valorados.

## 4. Lengua castellana y literatura en E.S.O.

### 4.1. Consideraciones previas

La materia de *Lengua Castellana y Literatura* tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión estética y literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, proporcionándoles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas; y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su Educación literaria, teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades adquiridos en la Educación Primaria.

Con el bloque de *Comunicación oral: escuchar y hablar* se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los

demás. Con el bloque de *Comunicación escrita: leer y escribir* se persigue que sean capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de desarrollar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismo para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran entorno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus usos y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercer profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas en España y de la lengua española, entre las que se aborda la situación lingüística de Aragón.

Asimismo, el bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios completos que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las obras más representativas de la literatura española con especial atención a las de autores aragoneses. En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión diacrónica y evolutiva desde la Edad Media hasta la actualidad, siempre a través de la selección de textos significativos.

En resumen, esta materia persigue el objetivo de fomentar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia

lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

## 4.2. Principios metodológicos de la materia en ESO

Las actividades propias de la materia de Lengua castellana y Literatura parten del texto y el bloque Educación literaria ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres. Para ello, se toman como base nociones procedentes de la pragmática y la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos.

La lectura se convierte en el instrumento base sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes, por lo que se trabajará en el aula para incentivarlo. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, herramientas que forman parte de la vida cotidiana de la mayor parte del alumnado, debe integrarse en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes. Por tanto, estas deben estar presentes: como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, como vía de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita, como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente, para lo cual el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar en sus clases los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia su alcance.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos, para asentar las bases que puedan repercutir en cursos posteriores. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos, una metodología con la que ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y les permita ser autocríticos con sus ideas y conscientes de sus errores. Con esta finalidad se recomiendan los trabajos en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos, etc., sin olvidar el trabajo individual.

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la literatura española, haciendo una mención especial a algunas obras representativas de la literatura aragonesa, intentando así la mera memorización de obras y autores e intentando que aprecien el patrimonio cultural como algo cercano y activo.

### 4.3. Objetivos generales de ESO relacionados con las competencias clave

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Comunicación lingüística.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia digital. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

#### **4.4. Contribución de la materia lengua castellana y literatura para la adquisición de las competencias clave en la educación secundaria obligatoria**

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, conceptuales, de pensamiento y de aprendizaje que resultan decisivas en la realización de distintas tareas por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

##### **Competencia en comunicación lingüística**

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras; en este sentido, una buena competencia en la lengua propia facilita el conocimiento de otras lenguas. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

##### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, esquemas, etc. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son adquiridas a través del conocimiento y dominio del lenguaje científico y la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto cultural y social en el que se producen.

### **Competencia digital**

La materia contribuye al tratamiento de la información y fomenta la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de archivos, bibliotecas, hemerotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. Finalmente, los meses de confinamiento y la educación online que sustituyó a la presencial han puesto de relieve la necesidad de que los alumnos adquieran esta Competencia, por lo que se seguirá trabajando con plataformas y otras herramientas que permitan su adquisición.

### **Competencia de aprender a aprender**

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se pueden reutilizar para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprenderla lengua y para fomentar la autocrítica como estrategia de aprendizaje.

### **Competencias sociales y cívicas**

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y de comunicación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. En resumen, a través de la lengua nos adentramos en un escenario social, y nuestro conocimiento de la diversidad y complejidad del mundo será mayor cuanto mayor sea nuestra competencia lingüística.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad, pero también nuestra interrelación con los demás, cuando se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales**

La lectura, entendida de una manera activa, crítica y comprensiva, la interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas y motivos recurrentes de alcance universal que son expresión de

preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura, aquello que se encuentra más allá del texto (autores, críticos, bibliotecas, librerías, catálogos de editoriales literarias, suplementos culturales en la prensa escrita, blogs y webs de escritores y críticos) adquiera sentido para el alumnado.

#### 4.5. Objetivos de la lengua castellana y literatura en la ESO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS GENERALES
1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	c, d, h, i, l
2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	a, d, h, l
3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación de palabras.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	f, h

<p>4. Ampliar el léxico formal y científico de los alumnos con actividades prácticas que plante en diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia digital.</p>	<p>f, h</p>
<p>5. Distinguir y analizarlas distintas categorías gramaticales.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender</p>	<p>f, h</p>
<p>6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones semánticas establecidas entre ellas.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>f, h</p>
<p>7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales. Competencias Sociales y cívicas.</p>	<p>h</p>
<p>8. Analizar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos estilísticos con una actitud crítica.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>a, d, g, h, k</p>
<p>9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender</p>	<p>b</p>
<p>10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas en todos los escritos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>h</p>

11. Cuidar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	h
12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.	j
13. Fomentar el gusto por la lectura de obras de la literatura juvenil y de la literatura española, aragonesa y universal.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias Sociales y cívicas. Aprender a aprender	h, j, l
14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.	h, j, l
15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y consulta de diccionarios digitales	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.	b, e, f

## 5. 2º ESO

### 5.1. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2º
<b>BLOQUE1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar</b>	
<p>Contenidos:</p> <p>Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones) o dirigidas (asambleas, primeras exposiciones orales), con distinta intención comunicativa (rutinas de aula, expresión de experiencias, recopilación de lo trabajado, exposición de una información sencilla, etc.) utilizando un discurso que empieza a tener en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el respeto a un orden cronológico y coherente. Situaciones comunicativas en las que se favorece el intercambio verbal entre los participantes.</p> <p>Tipología textual/Géneros textuales:</p> <p>Textos descriptivos: Descripción de sí mismo, familiares, amigos, animales, objetos y lugares conocidos (ámbito personal y familiar).</p> <p>Textos narrativos: Cuentos, fábulas y relatos (tradición popular y literaria).</p> <p>Textos instructivos: Normas del aula, reglas de juegos, recetas, instrucciones de montaje de material escolar, etc.</p> <p>Textos informativos: Explicación de un concepto trabajado, descripción de un proceso, noticia de interés, etc.</p> <p>Estrategias de producción, expresión oral:</p> <p>Intención comunicativa: Dar varios datos, aportar una idea, expresar una opinión, relatar un suceso cercano a la experiencia, explicar un aspecto trabajado, preguntar y expresar dudas.</p> <p>Estructura del mensaje: Orden del discurso oral y claridad en la expresión del mensaje (pronunciación cada vez más correcta).</p> <p>Uso de modelos y de apoyos visuales (imágenes, palabras clave, sencillos displays, etc.).</p> <p>Reproducción de textos orales según su tipología: Recitado(memorización)de adivinanzas, poesías, trabalenguas, refranes, retahílas y cancioncillas de juegos empleados en dramatizaciones sencillas e imitación de modelos. Dramatización de textos adaptados.</p> <p>Selección de textos breves y sencillos que estimulen la curiosidad e imaginación del alumno. Estrategias de comprensión oral:</p> <p>Actitud de escucha: Atención, postura, contacto visual y comunicación de la intención.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p>Crit.LCL.1.1. Participar en situaciones de comunicación de aula (asambleas, conversaciones, etc.) reconociendo y respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra, actitud de escucha, participación, tono, gestos, etc.</p>	<p>CCL CSC</p>	<p>Est.LCL.1.1.1. Escucha las intervenciones de los compañeros empezando a reconocer y a hacer uso, de las primeras normas propias de los intercambios comunicativos: presta atención, respeta los turnos de palabra, adopta una actitud de escucha (postura, mirada, etc.) y participa asintiendo, preguntando, etc. de un modo respetuoso con lo expresado por los demás.</p>	<p>CCL CSC</p>
<p>Crit.LCL.1.2. Expresarse de forma oral para comunicar sus vivencias, experiencias e intereses, para compartir primeras informaciones y conocimientos (relacionados con sus aprendizajes) y para reproducir textos memorizados breves y sencillos (adivanzas, retahílas, refranes, poemas, etc.). Hacerlo progresivamente utilizando el vocabulario adecuado a su edad y los primeros recursos como la entonación o el énfasis.</p>	<p>CCL CSCC CECC IEE CAA</p>	<p>Est.LCL.1.2.1. Expresa sus ideas, opiniones, experiencias, etc. transmitiéndolas con progresiva claridad. Lo hace al participar en asambleas, conversaciones en grupos, etc. que le permiten comunicar a los demás lo que le gusta, lo que ha hecho, lo que le interesa, etc.</p>	<p>CCL CSC</p>
		<p>Est.LCL.1.2.2. Memoriza y recita textos cercanos a sus gustos e intereses: fragmentos y textos breves y sencillos, sugeridos en las propuestas de aula o seleccionados por el propio alumnado, y lo hace empleando textos procedentes de la</p>	<p>CCL CCEC</p>

		<p>literatura (poemas, etc.), de la tradición oral, de juegos (como adivinanzas, retahílas, acertijos y trabalenguas), etc. Lo hace con progresiva claridad y entonación.</p>	
		<p>Est.LCL.1.2.3. Expone oralmente sus primeras opiniones, conocimientos y aprendizaje, de temas ligados a sus intereses, relacionados con sus gustos, relativos a cuestiones trabajadas en el aula, etc. Se trata de exposiciones sencillas que produce con la ayuda de apoyos como imágenes, primeros guiones visuales, objetos de referencia, etc. y que va desarrollando con progresiva autonomía, fluidez y seguridad.</p>	<p>CCL CIEE CAA</p>
<p>Crit.LCL.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual como breves descripciones (personas, animales, objetos, paisajes, etc.), narraciones y relatos (cuentos, fábulas, leyendas, etc.) o instrucciones (reglas de un juego, de un aparato electrónico de uso cotidiano, de una actividad, recetas de cocina, etc.) identificando con progresiva autonomía las ideas relevantes y las informaciones de interés.</p>	<p>CCL CAA</p>	<p>Est.LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual como breves descripciones (personas, animales, objetos, paisajes, etc.), narraciones y relatos (cuentos, fábulas, leyendas, etc.) o instrucciones (reglas de un juego, de un aparato electrónico de uso sencillo, de una actividad, recetas de cocina, etc.) identificando con la ayuda del profesor la información buscada.</p>	<p>CAA CCL</p>

		Est.LCL.1.3.2. Da una primera opinión personal sobre textos orales escuchados (una adivinanza, un cuento, una canción, etc.) produciendo oralmente esta opinión con progresiva claridad.	CCL CAA
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	Crit.LE.1.4.1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE	Est.LE.1.5.1. Reconocer, interpretar y valorar la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión en las producciones orales propias y ajenas.	CCL-CIEE
		Est.LE.1.4.2 Reconocer los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las producciones orales propias y ajenas	
Crit.LE.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE	Crit.LE.1.6.1. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y	CCL-CSC-CIEE	Est.LE.1.7.1 Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE

conversaciones espontáneas.		Est.LE.1.7.2. Valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	Est.LE.1.8.1. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>	<b>Curso: 2º</b>
<b>BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir</b>	
<p>Contenidos:</p> <p>Situaciones de comunicación:</p> <p>Manejo y lectura de textos escritos procedentes del ámbito familiar (avisos, felicitaciones, etc.), social (notas, horarios, normas de uso, etc.) y educativo (horarios de aula, normas de la clase, enunciados sencillos, reglas de juegos, etc.). Interiorización de la relación entre la lengua oral y escrita. Avanzado dominio del mecanismo lector (decodificación, progresiva fluidez, etc.) y de la comprensión de lo leído.</p> <p>Tipología textual/Géneros textuales:</p> <p>Textos descriptivos: Descripciones de personas, animales, objetos y lugares. Referencias a descripciones en primera persona (yo me describo) o en tercera persona (describo a otro).</p> <p>Textos narrativos: Cuentos, fábulas, leyendas y relatos (tradición popular y literaria, textos del material del aula, etc.). Literatura infantil (textos clásicos y adaptados).</p> <p>Textos instructivos: Normas de la clase y del centro, reglas de juegos, recetas, instrucciones de actuaciones sencillas, etc.</p> <p>Textos informativos: Explicación de un concepto, descripción de un proceso, noticia de interés, etc. Leer estos textos para descubrir, para resolver dudas... (para aprender).</p> <p>Estrategias de producción (leer):</p> <p>Recursos gráficos en la comunicación escrita. Decodificación. Métodos de lecto-escritura.</p> <p>Lectura en voz alta y en silencio. Lectura individual y lectura compartida. Dedicación de un tiempo a preparar el texto que se va a leer (seguridad del lector). Grabación y escucha de lo leído.</p> <p>Modelaje lector: lectura en voz alta por parte de un modelo lector, audición de textos leídos.</p> <p>Propuestas personales de lectura: gustos individuales, sugerencias y elecciones compartidas. Lectura en soportes variados: lecturas impresas y lecturas en formato digital (diccionarios de consulta, programas educativos, etc.).</p> <p>Estrategias de comprensión de lo leído:</p> <p>Intención de escucha ante el texto que se lee: Lectura para obtener una información concreta, lectura para la diversión, etc.</p> <p>Idea central de lo leído. Anticipación de hipótesis antes de la lectura y comprobación de lo supuesto. Activación de conocimientos previos. Relectura. Empleo de la idea central, de la información obtenida, en posteriores propuestas.</p> <p>Lectura comprensiva como identificación con lo leído (lo relaciono con mi experiencia), comprensión de lo transmitido (entiendo lo que quiere expresar el</p>	

texto) y procesos cognitivos que van más allá de la simple localización de datos puntuales.

Elementos para textuales: ilustraciones que acompañan al texto leído, tipos de letra.

Elementos textuales: títulos, palabras clave, división en capítulos, etc. Contexto y predicciones.

Gusto por la lectura y hábito lector: leer para aprender y leer para disfrutar (diferencias en la selección de los textos y en el objetivo lector), textos diversos y usos diferentes del texto. Comunicación no verbal: Entonación, tono, volumen, uso de sonidos, etc.

Aspectos sociolingüísticos: Actitud de escucha en la situación de lectura compartida, respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura.

Primeras convenciones escritas (vocabulario adecuado a la situación de comunicación, estructura del texto: extensión y partes diferenciadas). Primeras referencias bibliográficas.

Educación literaria:

Contacto y manejo de textos procedentes de la tradición popular y del mundo de la literatura infantil y de la literatura clásica.

Musicalidad del lenguaje. Carácter evocador e imaginación. Lectura de la letra de canciones infantiles.

Espacios lectores: biblioteca de aula/de centro.

Iniciación a la participación en clubs de lectura, tertulias, etc.

Atención a autores y a ilustradores.

Plan Lector

Contenidos:

Situaciones de comunicación:

Escribir textos breves y sencillos: notas, mensajes, avisos, noticias y cartas con una intención comunicativa específica, felicitaciones a familiares y amigos, invitaciones a acontecimientos del ámbito escolar o familiar, relato de una experiencia vivida, comentario sobre lo que ha ocurrido en nuestro entorno, qué se hace, a qué se juega...

Escritura de textos según un modelo: adivinanzas, poemas, fragmentos, noticias seleccionadas, cartas tipo, etc.

Escritura de respuestas a preguntas concretas.

Textos breves para comunicar necesidades, experiencias y conocimientos.

Tipología textual/ Géneros textuales:

Textos descriptivos, narrativos, expositivos / informativos e instructivos.

Escritura de descripciones.

Iniciar, finalizar o completar cuentos, relatos, historias, etc.

Escribir adivinanzas, poemas, retahílas, instrucciones sencillas, reglas de uso, de un juego, primeras cartas personales, noticias, etc. siguiendo modelos.

El dictado como práctica de aspectos concretos.

Escritura creativa favorecida por el uso de modelos, pasos guiados, estrategias para generar ideas, mapas mentales con dibujos, organizadores gráficos, etc.

Estrategias de producción escrita:

Intención comunicativa: Dar un dato, aportar una idea, expresar una opinión, relatar un suceso cercano a su experiencia.

Orden del discurso escrito y claridad en la expresión del mensaje.

Planteamiento de las condiciones del escrito(sencillo): vocabulario, orden, signos de puntuación y primeras normas ortográficas y gramaticales.

Cuidado de la grafía y de la limpieza (caligrafía y presentación).

Planificación: Preparación anterior a la escritura, estrategias para generar ideas y recursos para ayudar a determinar lo que se va a comunicar, cómo y a quién va dirigido el escrito.

Decisiones según el tipo de texto (nota, aviso, felicitación, invitación, carta, noticia, respuesta a una pregunta concreta, etc.).

Uso guiado de las Tecnologías de la Información y Comunicación como instrumento de consulta y aprendizaje en tareas sencillas.

Consulta de material escrito diverso (diccionarios ilustrados, documentación aportada por el profesor, recursos educativos informatizados, etc.).

Ejecución: Escritura del texto propuesto.

Propuestas individuales y compartidas (trabajo cooperativo). Qué se comunica y de qué forma.

Uso de plantillas y modelos.

Primeras técnicas de expresión, organización de las ideas y sencillos recursos lingüísticos.

Normas ortográficas y gramaticales (concordancia, ...) y signos de puntuación.

Revisión: Consideración de las condiciones planteadas (partes, vocabulario, ortografía, grafía y presentación), corrección de errores y aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje.

Autocorrección centrada en aspectos concretos (vocabulario trabajado, una norma ortográfica estudiada...).

Primeras posturas críticas ante el escrito (cumple su objetivo, respeta las normas, presentación, etc.).

Estrategias de comprensión escrita

Atención a elementos verbales y no verbales: títulos, tipos de letra, subrayados y negrita, ejemplos, palabras clave, imágenes, ilustraciones...

Idea central del mensaje escrito: qué escribimos y para qué. Qué nos dice el escrito. Qué uso damos al escrito que trabajamos.

Responder a preguntas sobre el mensaje transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escrito (identificar, relacionar, emplear en una situación similar, etc.).

Comunicación no verbal: Creación de textos escritos utilizando recursos del lenguaje verbal y no verbal (dibujos, símbolos, colores, primer acercamiento a escritos publicitarios, etc.).

Educación literaria:

Contacto y manejo de textos procedentes de la tradición popular y del mundo de la literatura infantil y de la literatura clásica.

Textos modelo de procedencia variada.

Atención al vocabulario, a expresiones, etc.

Propuestas de escritura variadas y sugerentes: escribir con frecuencia y volver sobre lo escrito (leemos lo escrito, lo compartimos, lo comentamos, escribimos para disfrutar...).

Plan de escritura.

Banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecerlo escrito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p><b>Crit.LCL.2.1.</b> Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo progresivamente seguridad en el mecanismo lector (fluidez, velocidad, etc.), empleando diferentes fuentes y soportes con la ayuda del profesor y realizando la lectura con una finalidad conocida: localizar una información necesaria, resolver una duda o, simplemente disfrutar con lo leído.</p>	<p>CCL CAA CD</p>	<p><b>Est.LCL.2.1.1.</b> Lee en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso), adquiriendo progresivamente seguridad en el mecanismo lector (fluidez y velocidad) y haciendo uso de los recursos facilitados por el profesor para avanzar en este proceso.</p>	<p>CCL</p>
		<p><b>Est.LCL.2.1.2.</b> Emplea diferentes fuentes y soportes seleccionados con la ayuda del profesor, y realiza la lectura de un modo cada vez más autónomo, haciéndolo</p>	<p>CCL CAA CD</p>

		con una finalidad determinada: localiza una información necesaria, resuelve una duda o, simplemente, disfruta con lo leído.	
<p><b>Crit.LCL.2.2.</b> Iniciarse en la comprensión de textos escritos adecuados a su edad localizando información de interés, realizando inferencias directas de las lecturas trabajadas (cuentos, fábulas, poemas, etc.) y expresando con progresiva claridad y seguridad, opiniones sobre lo leído.</p>	<p>CCL CAA</p>	<p><b>Est.LCL.2.2.1.</b>                      Lee textos adecuados a su edad (competencia lectora e intereses) y se inicia en la comprensión de lo leído localizando información de interés en el texto escrito (respondiendo a interrogantes previos plantea dos con la ayuda del profesor: qué texto lee y para qué, en qué detalles debe prestar mayor atención, etc.), realizando las primeras inferencias directas de la lectura trabajada y expresando con progresiva claridad y seguridad, sus opiniones sobre lo leído (qué me ha gustado y por qué, qué cambiaría del texto, cómo me siento al leerlo, etc.).</p>	<p>CCL</p>
		<p><b>Est.LCL.2.2.2.</b>                      Descubre con la ayuda del profesor sus primeras estrategias de Comprensión lectora: conoce la finalidad de la lectura y le ayuda a lograr el propósito establecido (leo este texto para..., al leerlo me fijaré en...) y</p>	<p>CCL CAA</p>

		<p>empieza a identificar títulos, palabras destacadas, ejemplos, etc. Que le ayudan a comprender mejor el texto trabajado. Empieza a verbalizar y a hacer uso de estas primeras estrategias.</p>	
<p><b>Crit.LCL.2.3.</b> Leer por propia iniciativa, diferentes tipos de textos propios de su edad: seleccionar lecturas relacionadas con sus gustos e intereses, ampliar al descubrimiento de nuevas propuestas, etc.</p>	<p>CCL CIEE CCEC</p>	<p><b>Est.LCL.2.3.1.</b> Lee por propia iniciativa diferentes tipos de textos adecuados a su edad: textos del ámbito escolar (adivinanzas, poemas, relatos, cuentos, descripciones, definiciones, horarios, normas de aula, avisos, etc.), del ámbito familiar y social (notas, postales, recetas sencillas, instrucciones de juegos, horarios de comercios, avisos en lugares públicos, etc.) y lo hace con progresiva seguridad y comentando o utilizando lo leído (en la panadería leí un cartel... y me di cuenta de que...).</p>	<p>CCL CIEE CCEC</p>
<p><b>Crit.LE.2.4.</b> Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un</p>	<p>CAA-CIEE</p>	<p><b>Est.LE.2.4.1</b> Aprender a seleccionar conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital</p>	<p>CAA-CIEE</p>

proceso de aprendizaje continuo.		<b>Est.LE.2.4.2</b> Integrar los conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital en un proceso de aprendizaje.	
<b>Crit.LE.2.5.</b> Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE	<b>Est.LE.2.5.1.</b> Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE
<b>Crit.LE.2.6.</b> Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA	<b>Est.LE.2.6.1.</b> Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA
<b>Cri.LE.2.7.</b> Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA	<b>Est.LE.2.7.1.</b> Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>		<b>Curso: 2º</b>	
<b>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</b>			
<p>Contenidos:</p> <p>La palabra:</p> <p>Uso de la palabra, valores significativos y expresivos, vocales y consonantes, el orden alfabético, la sílaba.</p> <p>Pronunciación de los vocablos.</p> <p>Clasificación de las palabras atendiendo al número de sílabas.</p> <p>Formación de nuevas palabras.</p> <p>Palabras derivadas y palabras compuestas.</p> <p>Palabras polisémicas. La palabra y su carácter evocador.</p> <p>Clases de palabras: nombre o sustantivo, adjetivo, verbo, artículo y pronombre personal.</p> <p>Relaciones gramaticales: Reconocimiento de las distintas clases de palabras en los textos (nombre o sustantivo, adjetivo, verbo, artículo y pronombre personal).</p> <p>Uso de cada clase de palabra.</p> <p>Género y número. Concordancia. Empleo espontáneo de otras clases de palabras. Tipos de nombres o sustantivos. El adjetivo calificativo. Tiempos verbales (pasado, presente y futuro).</p> <p>Discurso: oración y texto: Comportamiento de la palabra dentro de la oración. Concordancia de género y de número.</p> <p>Contexto. Familias de palabras. Campos semánticos. Comparaciones.</p> <p>Ampliación de vocabulario. Sinónimos y antónimos en el texto. Aumentativos y diminutivos. Onomatopeyas en las producciones orales y escritas.</p> <p>Signos de puntuación (uso de la coma y del punto) y primeras normas de ortografía.</p> <p>La oración como elemento de comunicación: Sujeto y Predicado.</p> <p>Variedades lingüísticas:</p> <p>Realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas presentes en Aragón.</p> <p>Manejo de materiales informáticos y digitales. Consulta guiada (acompañamiento) de fuentes diversas para descubrir, conocer y comprobar el significado y la ortografía de los términos empleados.</p> <p>Primeras Tareas.</p>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES</b>
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para	CCL-CAA

<p>problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>		<p>resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos,</p>	
		<p>Est.LE.3.1.2. Utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>	<p>Est.LE.3.2.1. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>
<p>Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.3.3.1. Comprender las diferentes acepciones de una palabra.</p>	<p>CCL-CSC</p>
		<p>Est.LE.3.3.2. Diferenciar entre usos objetivos y subjetivos de una palabra.</p>	
<p>Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.4.1. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras</p>	<p>CCL</p>
		<p>Est.LE.3.4.2. Comprender el uso en</p>	

		el discurso oral y escrito de las palabras	
Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC	Est.LE. 3.5.1 Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA	Est.LE. 3.6.1. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua.	CD-CAA
		Est.LE.3.6.2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para enriquecer el propio vocabulario.	
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL-CMCT	Est.LE.3.7.1 Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT	Est.LE.3.8.1 Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la	CCL-CMCT

		oración simple: sujeto y predicado.	
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CMCT	Est.LE.3.9.1 Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.	CCL-CIEE	Est.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.	CCL-CIEE
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA	Est.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>	<b>Curso: 2º</b>
<b>BLOQUE 4: Educación Literaria</b>	
<p>Contenidos:</p> <p>El texto literario:</p> <p>El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje.</p> <p>La literatura:</p> <p>Textos literarios y textos no literarios.</p> <p>El cuento.</p> <p>El teatro.</p> <p>Poesía. Refranes, adivinanzas, trabalenguas, retahílas, greguerías, etc.</p> <p>Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo y textos de otros géneros (teatro o poesía).</p> <p>Estrategias de Educación Literaria:</p> <p>Contacto: Manejo, escucha, lectura, comprensión e interpretación (expresar si nos ha gustado o no y por qué) de textos significativos para el alumno (ceranos a sus intereses, procedentes del entorno, conocidos popularmente, tratados en los medios gracias a editoriales, series de animación, películas, etc.).</p> <p>Diferentes formas de presentarlos y variadas propuestas a realizar con los mismos.</p> <p>Vinculación con el texto:</p> <p>Conceder tiempo a la escucha, al disfrute de modelos lectores (lectura en voz alta) y a la expresión de las emociones y sentimientos que los textos provocan.</p> <p>Favorecer los ambientes de lectura (espacio, tiempo, clima).</p> <p>Los textos como facilitadores de situaciones que enriquecen la experiencia del mundo por parte del alumno y el conocimiento de sí mismo.</p> <p>Elección de momentos en el relato, de palabras que nos llaman la atención, de nuevos descubrimientos, etc.</p> <p>Actitud del lector ante el texto literario:</p> <p>Posición de acceso al conocimiento, de momento de diversión y disfrute, propuesta de ocio, de desarrollo de la imaginación y de oportunidad de soñar, conocer otras épocas y culturas. Silencio, atención...</p> <p>Sugerencias al alumnado, libros variados, propuestas personales, etc.</p> <p>Estrategias de trabajo con el texto: Objetivo del trabajo (para qué hemos elegido el texto literario), estructura / tipología del mismo (si es narrativo, si es poesía), contexto de su contenido, vocabulario, elementos que ayudan a su tratamiento y</p>	

<p>comprensión. Recursos como la comparación y la rima. Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos.</p> <p>Ayuda de imágenes y otros elementos que acompañan al texto, hacer algo con lo que el texto aporta, etc.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p>Crit.LE.4.1. Leer fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Leer fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal afianzando su hábito lector.</p>	<p>CCL-CAA</p>
		<p>Est.LE.4.1.2. Leer fragmentos de la literatura juvenil, de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.</p>	
<p>Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Leer fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal desde su propia competencia de lector.</p>	<p>CCL-CAA</p>
		<p>Est.LE.4.2.2. Leer fragmentos de la literatura juvenil, de la literatura juvenil desde su propia competencia de lector.</p>	
<p>Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras</p>	<p>CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.3.1. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e</p>	<p>CAA-CSC-CCEC</p>

<p>literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.</p>		<p>interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.</p>	
<p>Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.4.4.1. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>
		<p>Est.LE.4.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.</p>	
		<p>Est.LE.4.4.3. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.</p>	
<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Comprender textos literarios identificando el tema,</p>	<p>CCL-CCEC</p>
		<p>Est.LE.4.5.2. Resumir el contenido de un texto literario</p>	
		<p>Est.LE.4.5.3. Interpretar progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de</p>	

		género, recursos expresivos y tropos.	
Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.4.6.1 Redactar textos de intención literaria ajustándose a las convenciones literarias.	CCL-CAA-CIEE
		Est.LE.4.6.2. Reflexionar sobre la propia producción literaria y la de sus compañeros.	
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.4.7.1. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	CCL-CD-CIEE

## 5.2. Secuenciación de los contenidos

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1ªEVALUACIÓN	UNIDADES1,2,3,4. 2º ESO. Lengua y Literatura2. Editorial SM
2ªEVALUACIÓN	UNIDADES5,6,7,8.
3ªEVALUACIÓN	UNIDADES9,10,11,12

- Las funciones del lenguaje.
- La estructura de la palabra. Palabras simples, compuestas y derivadas.
- La acentuación.
- El lenguaje literario: recursos literarios.
- Formas verbales, perífrasis verbal.
- Relaciones semánticas.
- Tipología textual: narrativos, descriptivos, expositivos, prescriptivos, periodísticos, argumentativos.
- Los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático y sus subgéneros.
- Morfología y grupos sintagmáticos.
- Clases de oraciones: copulativas, predicativas, activas, pasivas, impersonales.
- Complementos del verbo.
- Ortografía: acentuación general y de diptongos, B/V, H, G/J, Y/LL, puntuación.
- Propiedades textuales

### 5.3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- El 60% de los exámenes.
- El 20% de los controles o trabajos sobre el libro de lectura obligatoria.
- El 20% de la nota incluirá la realización y corrección adecuada de deberes, trabajos, presentaciones orales o escritas de manera limpia y ordenada y la entrega puntual del cuaderno de clase.

#### **OBSERVACIONES:**

Los alumnos realizarán, aproximadamente, dos exámenes por evaluación. Los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 3,5 obtenida en cada uno los exámenes de cada evaluación.

- El requisito para aprobar la materia es la lectura del libro propuesto en cada una de las evaluaciones. Tendrán que demostrar su lectura con la superación de las distintas pruebas/actividades que se realicen.
- Podrán realizar lecturas de libros voluntarios recomendados (con sus correspondientes trabajos) que podrán mejorar la nota (máximo 0,50), a partir de 4,5 puntos.
- La evaluación será continua y la nota final será resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones (30% la primera, 30% la segunda y 40% la tercera).
- En caso de suspender las dos primeras evaluaciones, se podrán recuperar mediante un examen en el tercer trimestre. Existirá la posibilidad de recuperar los libros mediante una recuperación dentro de cada evaluación y otra en la convocatoria extraordinaria, en junio.
- Las faltas de ortografía y expresión penalizarán hasta un máximo de 1 punto (-0'10 la falta ortográfica) mientras que la mala presentación podrá penalizar hasta un máximo de 0,5.
- En caso de que el alumno falte a un examen, deberá recuperarlo, con justificante, el día que, a su vuelta, tenga clase de esa materia.

- La nota en el examen de la evaluación extraordinaria será la nota que obtenga en dicho examen.
- La nota en los exámenes de recuperación que se realicen durante el curso no excederá un máximo de puntuación de 5.
- En el caso de fraude académico (copiar en pruebas, plagio) el trabajo o prueba correspondiente obtendrá una puntuación de 0.
- A menos que se deba a causas justificadas, no se corregirán trabajos fuera de fecha, siendo la puntuación correspondiente un 0. En caso de que sí haya una causa justificada, el alumno deberá presentar un justificante de la familia.
- En el caso de confinamiento, las pruebas objetivas se adaptarán a la nueva situación pudiendo mantenerse los exámenes y proseguiremos con el proceso de aprendizaje.

## 5.4. Contenidos mínimos

La comunicación oral: escuchar y hablar	La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de La Lengua	Educación Literaria
<p>Participación en un diálogo escuchando y exponiendo opiniones de forma clara y pausada.</p> <p>Análisis y comprensión de diferentes tipos de textos orales.</p> <p>Escucha y producción de textos orales claros y comprensibles.</p> <p>Expresar oralmente emociones y sentimientos.</p> <p>Lectura expresiva de textos literarios.</p> <p>Seguimiento de instrucciones orales.</p> <p>Valoración y comentario de las producciones orales propias y ajenas</p>	<p>Reconocer las características de los textos escritos descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados y narrativos.</p> <p>Comprender, analizar y producir textos narrativos y descriptivos.</p> <p>Buscar información en textos escritos.</p> <p>Reconocer y analizar textos periodísticos.</p> <p>Comprender el lenguaje del cine y el cómic.</p> <p>Análisis e interpretación de textos publicitarios.</p>	<p>La comunicación: intenciones y funciones comunicativas.</p> <p>Caracterización del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Comprensión de la relación existente entre la intención comunicativa y el uso de diferentes tipos de texto.</p> <p>Comprensión del fenómeno de la comunicación, sus elementos e interpretar diferentes situaciones comunicativas.</p> <p>El enunciado: frases y oraciones.</p> <p>Morfología: partes de un morfema, tipos de palabras y mecanismos de formación de palabras.</p> <p>Sintaxis: sujeto, predicado y análisis sintáctico simple.</p> <p>Comprensión y análisis de los tipos de oraciones.</p> <p>Normas ortográficas.</p>	<p>El lenguaje poético y los textos líricos.</p> <p>Análisis y valoración de textos poéticos.</p> <p>Valoración de la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.</p> <p>Comprensión y análisis de textos narrativos identificando cada uno de sus elementos.</p> <p>Subgéneros narrativos.</p> <p>Lectura comprensiva y elaboración de textos narrativos.</p> <p>El género dramático, sus elementos y estructura.</p> <p>La comedia y la tragedia.</p>

## 5.5. Características de la evaluación inicial

En el examen de la evaluación inicial, se comprobará la competencia lingüística del alumno mediante preguntas de comprensión y expresión escrita, ejercicios de acentuación, de vocabulario, de conjugación de verbos y de literatura.

### ANEXO I EVALUACIÓN INICIAL LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES LA MUELA 2º ESO–SEPTIEMBRE DE 2021

#### 1. Lee este texto y contesta a las preguntas (2 puntos):

Lo primero que existió en el mundo de Taika fueron las cuatro fuerzas elementales: Aire, Fuego, Tierra y Agua. Estas energías primigenias dieron existencia a cada ser vivo o inerte en Taika. Incluidos los indómitos. Los indómitos nacían por la gracia de un elemento, llevaban su marca en la piel y eran bendecidos con la habilidad de usar dicha energía. Así surgieron los indómitos de Agua, los de Tierra, los de Fuego y los de Aire. Durante mucho tiempo, Taika convivió en equilibrio y armonía, hasta el día en que Kahrr, una indómita de Aire sintió envidia de los indómitos de Fuego. Le parecía injusto no poseer su poder. Decidió que quería obtenerlo, por lo que se acercó a Tinn, una indómita de Fuego. La sedujo para que la llevara a la fuente pura de energía de Fuego y así pudo experimentar con ella y luego combinarlo con el Aire. De esa unión surgió el Rayo, la primera magia. Kahrr se volvió más poderosa que cualquier indómito, pero quiso más. Convenció a Tannyng para que le mostrara los poderes del Agua y de allí surgió el Hielo, la segunda magia. Tannyng quedó maravillado y decidió convertirse en su discípulo. Y cuando acabó de aprender de ella, se ofreció para ir a buscar la energía de la Tierra. Pummi se la mostró y de la fusión de Agua y Tierra surgió Madera. Tannyng llevó a Pummi ante Kahrra para que ofreciera sus magias y esta hizo llamar a Tinn. De Tierra y Fuego surgió el poderosísimo Metal. Finalmente, los cuatro combinaron sus energías para crear la magia definitiva, la unión de los cuatro elementos, la Esencia, que daba poder sobre la vida misma.

Kahrr renegó entonces de su identidad como indómita de Aire porque se había convertido en algo diferente. Fue la primera bruja que domó la energía elemental y la convirtió en magia. Magia domada.

*Royalty Wicthes*, Alena Pons y Laia López.

- ¿A qué género literario pertenece este texto? ¿A qué subgénero?
- Marca en el texto el planteamiento, nudo y desenlace de esta historia.
- Rellena la tabla con información del texto:

<u>Personaje principal</u>	<u>Personajes secundarios</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Espacio</u>	<u>Tipo de narrador</u>

- Resume esta historia con tus palabras en no más de 5 líneas:

2. **En el texto anterior, encuentra 5 adjetivos, 5 adverbios y 5 formas verbales y escríbelos en esta tabla (1, 5 puntos):**

<b>ADJETIVOS</b>	
<b>ADVERBIOS</b>	
<b>FORMAS VERBALES</b>	

3. **En las siguientes oraciones, rodea los determinantes y subraya los pronombres. Señala los sustantivos a los que se refieren en cada caso (1 punto):**

- Mi hermana mayor es más estudiosa que la tuya.
- El coche nuevo de nuestro vecino es aquel de ahí.
- Algunos chicos son muy deportistas al aire libre, otros son más de Fortnite.
- Ese libro es igual que el mío.

4. **Analiza cada una de estas palabras, marcando su raíz y sus morfemas. Luego, di si son simples, compuestas o derivadas (2 puntos):**

- **Diversidad:**
- **Cortacésped:**

**5. Escribe al menos dos oraciones con distintas acepciones de estas palabras polisémicas (1 punto):**

- **Banco:**

- **Carta:**

**6. En las siguientes oraciones marca el sujeto, el verbo principal y el predicado. Si hay un sujeto elidido, escríbelo también (1 punto):**

- Soy el nuevo profesor de Matemáticas.

- Me gustan los animes de peleas.

7. **Escribe una redacción de 7-10 líneas acerca de cómo han sido tus vacaciones de verano (1,5 puntos)**

## 6. 4º ESO

### 6.1. Objetivos 4º ESO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS GENERALES
<p><b>1.</b> Interpretar y analizar discursos orales y escritos de diversa tipología (narrativos, descriptivos, líricos, dramáticos, prescriptivos, exposición de opiniones, conversacionales), captando las ideas esenciales, induciendo datos no explícitos, reconociendo sus características estructurales y pragmáticas y expresando opiniones personales razonadas.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Comunicación lingüística.</p>	<p>1-8</p>
<p><b>2.</b> Participar en las actividades colectivas e individuales, integrando cierta autonomía de funcionamiento con la colaboración solidaria y cooperativa.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Comunicación lingüística.</p>	<p>1-4</p>
<p><b>3.</b> Familiarizarse con la producción de textos orales o escritos necesarios para desarrollarse y comunicarse en los ámbitos académico o laboral, tales como: presentaciones, informes, comunicados, etc.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>7-8-9</p>
<p><b>4.</b> Emplear autónomamente estrategias de organización para el trabajo individual o de grupo y técnicas de estudio, investigación y recogida de datos como la consulta de diccionarios y enciclopedias, el manejo y la creación de fichas y ficheros, el subrayado de textos, la confección de esquemas y resúmenes, así como iniciarse en el conocimiento de recursos para el aprendizaje y el estudio que ofrecen las nuevas tecnologías (especialmente Internet y sus buscadores).</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender</p>	<p>2-4-9</p>

<p><b>5.</b> Familiarizarse con el uso académico de las TIC, el empleo de las redes sociales y diferentes instrumentos tecnológicos aplicables en la vida cotidiana y académica desarrollando la capacidad para comunicarse correcta y eficazmente a través de ellos y desarrollando pautas de uso responsable de los medios digitales y de los mass-media prestando una especial atención al uso adecuado de las redes sociales y los diferentes dispositivos de telefonía móvil o comunicación interpersonal.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>	<p>15</p>
<p><b>6.</b> Conocer las características básicas de los medios de comunicación social (prensa, radio, cine) y analizar mensajes del periodismo, la publicidad, el cine y el cómic con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mismos, valorando sus posibilidades como fuente de información o fruición, así como su influencia en la opinión pública, en sus actitudes y conductas</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender</p>	<p>1-8</p>
<p><b>7.</b> Entender y aplicar los procesos de formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de procesos de derivación y composición y de la identificación de los diferentes tipos de morfema que constituyen la palabra.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>3-5</p>
<p><b>8.</b> Ampliar el vocabulario con léxico propio de diversos ámbitos y registros prestando especial atención al léxico propio de las ciencias sociales o humanas y a los términos de origen latino identificando los prefijos y sufijos empleados en su formación.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>3-4-5</p>
<p><b>9.</b> Conocer y aplicar en las producciones propias procedimientos para favorecer su coherencia y cohesión como el uso de sinónimos y antónimos, los antónimos graduales, los campos semánticos, la polisemia, la familia léxica, los hiperónimos y los hipónimos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>6-7</p>

<p><b>10.</b> Caracterizar la lengua como un sistema articulado a través de diversas unidades lingüísticas (fonemas, palabras, enunciados y textos) relacionadas entre sí e interrelacionar adecuadamente dichas unidades en la composición y análisis de textos o discursos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>5-6</p>
<p><b>11.</b> Identificar los grupos sintácticos (nominal, adjetival, adverbial, verbal, preposicional), las diferentes tipologías de oración y realizar análisis morfosintáctico de manera pautada.</p>	<p>Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender.</p>	<p>5-6</p>
<p><b>12.</b> Reconocer y dominar los constituyentes elementales de la oración simple a fin de ahondar en la autoconciencia lingüística y mejorar las competencias comunicativas.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>5-6</p>
<p><b>13.</b> Identificar y familiarizarse con las diversas tipologías de oración compuesta comprendiendo los procesos de subordinación y coordinación, reconociendo los diferentes tipos de oraciones compuestas y construyendo oraciones compuestas a partir de oraciones simples o de nexos previamente propuestos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>5-6</p>
<p><b>14.</b> Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas prestando especial atención al uso y escritura correctos de diferentes grafías y al empleo de las mayúsculas y la puntuación.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>10</p>
<p><b>15.</b> Valorar la importancia y la necesidad del dominio de la ortografía y de la ortología, de la progresiva adquisición del vocabulario preciso y adecuado y de la práctica reflexiva de las unidades de comunicación, siguiendo los criterios de coherencia, cohesión textual y adecuación a la situación, para conseguir una mejor eficacia comunicativa.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>	<p>4-7-10-11</p>

<p><b>16.</b> Familiarizarse con las características generales de la literatura española entre los siglos XVIII y la actualidad, identificando los autores y movimientos literarios más relevantes.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>13-14</p>
---	---	--------------

## 6.2. Contenidos, criterios de evaluación y competencias clave por bloques

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4º
<b>BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</b>		
<p>Contenidos</p> <p><b>Escuchar</b></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p><b>Hablar</b></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CCEC	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

		<p>Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>
		<p>Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p>
		<p>Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>
		<p>Est.LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>
<p>Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>CCL-CCA-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>
		<p>Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>
		<p>Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>
		<p>Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos,</p>

		<p>descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>
		<p>Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>
		<p>Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>
		<p>Est.LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p>

		<p>Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>
		<p>Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p>
		<p>Est.LE.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>CCL-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>
		<p>Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>

		Est.LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	CCL-CSC	Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
		Est.LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
		Est.LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
		Est.LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su

		<p>mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
		<p>Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
		<p>Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p>
<p>Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p>
		<p>Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p>
		<p>Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>

<p>Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	------------	--

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>		<b>Curso: 4º</b>
<b>BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir</b>		
<p>Contenidos</p> <p><b>Leer</b></p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p><b>Escribir</b></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p>Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes</p>

<p>lectura comprensiva y crítica de textos.</p>		<p>estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>
<p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico,</p>

		<p>ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>
		<p>Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p>
		<p>Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p>
		<p>Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p>
		<p>Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, ...</p>
<p>Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos</p>

textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		parciales o globales de un texto.
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		Est.LE.2.3.3 Respetar las opiniones de los demás.
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CD-CAA-CIEE	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
		Est.LE.2.4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA	Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
		Est.LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura.
		Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
		Est.LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar

		<p>problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p>
		<p>Est.LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p>
		<p>Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>
<p>Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p>
		<p>Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p>
		<p>Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p>
		<p>Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p>
		<p>Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p>

		<p>Est.LE.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>
<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>CCL-CD</p>	<p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
		<p>Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>
		<p>Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p>
		<p>Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>	<b>Curso: 4º</b>
<b>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</b>	
<p>Contenidos.</p> <p><b>La palabra</b></p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p><b>Las relaciones gramaticales</b></p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p><b>El discurso</b></p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p><b>Las variedades de la lengua</b></p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p>Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	CCL	<p>Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	CCL	<p>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	CCL	<p>Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p>
		<p>Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>
		<p>Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>
<p>Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o</p>	CCL	<p>Est.LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación</p>

expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.		con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
		Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	CD-CAA	Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	CCL-CMCT-CAA	Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
		Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
		Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
		Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida

		cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica
Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	CAA-CCEC	Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	CCL-CCEC	Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
		Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
		Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
		Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los	CCL	Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

<p>diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>		<p>Est.LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p>
<p>Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p>

<p><b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b></p>		<p><b>Curso: 4º</b></p>
<p><b>BLOQUE 4: Educación literaria</b></p>		
<p>Contenidos</p> <p><b>Plan lector</b></p> <p>Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p><b>Creación</b></p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>		
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS CLAVE</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b></p>

<p>Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p>
		<p>Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.</p>
		<p>Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes</p>	<p>CSC-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>
		<p>Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes- tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>
		<p>Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>

<p>Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>
		<p>Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>
		<p>Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>
		<p>Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
		<p>Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de</p>

		temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
<p>Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p>
		<p>Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CD-CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p>
		<p>Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>
		<p>Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

### 6.3. Secuenciación de los contenidos

Trabajamos los siguientes temas por evaluación.

Unidades de Lengua Castellana y Literatura 4 ESO. Editorial SM. Savia

1ª Evaluación- 1, 2, 3, 4

2ª Evaluación- 5, 6, 7, 8

3ª Evaluación- 9, 10, 11, 12

### 6.4. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación:

#### 1. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- El 70% de los exámenes.
- El 20% de los controles o trabajos sobre el libro de lectura obligatoria.
- El 10% de la nota será participación activa en el aula, realización de deberes, trabajos, presentaciones orales o escritas...

#### 2. OBSERVACIONES

- Los alumnos realizarán, aproximadamente, dos exámenes por evaluación. Los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 3,5 como media de los exámenes hechos. La nota final será el resultado de sumar el 50% de la materia de Lengua y el 50 % de Literatura.
- Uno de los requisitos para aprobar la materia es la lectura del libro propuesto en cada una de las evaluaciones. Tendrán que demostrar su lectura con la superación de las distintas pruebas/actividades que se realicen.
- La nota final será resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones (30% la primera, 30% la segunda y 40% la tercera). La parte de Lengua se considera

materia continua mientras que la de Literatura no, esta parte se podrá recuperar al comienzo de la evaluación siguiente.

- Las lecturas se recuperarán realizando una prueba al comienzo de la siguiente evaluación.
- Las faltas de ortografía y expresión penalizarán hasta un máximo de 1 punto (-0,10 la falta gráfica o de acentuación).
- Una presentación incorrecta podrá penalizar un -0,5 puntos.
- En caso de que el alumno falte a un examen, deberá recuperarlo, con justificante, el día que, a su vuelta, tenga clase de esa materia.
- La nota en los exámenes de recuperación que se realicen durante el curso no excederá un máximo de puntuación de 5.
- En el caso de fraude académico (copiar en pruebas, plagio) el trabajo o prueba correspondiente obtendrá una puntuación de 0.
- A menos que se deba a causas justificadas, no se corregirán trabajos fuera de fecha, siendo la puntuación correspondiente un 0. En caso de que sí haya una causa justificada, el alumno deberá presentar un justificante de la familia.
- En el caso de confinamiento, las pruebas objetivas se adaptarán a la nueva situación pudiendo mantenerse los exámenes y proseguiremos con el proceso de aprendizaje.

## 6.5. Contenidos mínimos

<b>La comunicación oral: escuchar y hablar</b>	<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral. Y textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>
	<p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otros discursos orales propios de los medios de comunicación. El debate.</p>
<b>La comunicación escrita: leer y escribir</b>	<p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p>
	<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, así como narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral; así como narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p>
	<p>Interés por la composición escrita como fuente de y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>
<b>Conocimiento de la Lengua</b>	<p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, determinantes y pronombres.</p>
	<p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p>
	<p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y las coordinadas; de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p>

Se divide en secciones donde se tratarán todos los bloques que enmarcan los contenidos curriculares de 4º de la ESO.

## **6.6. Características de la evaluación inicial**

Comprensión de un texto, gramática, léxico, semántica, morfología, sintaxis y expresión escrita acorde a los distintos tipos de textos que han aprendido en 3º ESO y conocimiento sobre las épocas más representativas, autores y obras anteriores al siglo XVIII. Se valorará el grado de madurez y la reflexión crítica alcanzado por el alumno con la creación de un determinado texto argumentativo que trate algún tema de actualidad.

## **7. Taller de Lengua**

La materia de Taller de Lengua tiene como objetivo fundamental la adquisición de la competencia comunicativa por parte de alumnos que presentan dificultades en la misma. Es por tanto el reto de complementar de otra manera lo que se desarrolla en las clases de Lengua castellana y Literatura. Aunque no hay que obviar la relación entre ambas materias es necesario alejarse del repaso y concebir el Taller como un refuerzo instrumental a todas las áreas de la etapa. Esta es una reflexión que se debería compartir en el desarrollo curricular de la propia materia de Lengua Castellana y Literatura.

La elección del alumnado y sus necesidades obliga a que sea un currículo abierto para que la programación didáctica sea flexible, y apueste por la innovación metodológica más cercana a la comunicación que al trabajo estructural.

La comunicación oral y escrita es la base de todo aprendizaje, y el consolidar esas destrezas implica a una serie de procesos cognitivos que deben ser estimulados a través también del conocimiento de la Lengua y la Educación literaria. Los cuatro bloques de contenidos deberán estar presentes en la materia. Sin embargo, serán las actividades y la metodología las que consoliden los objetivos y las competencias.

El Taller de Lengua parte con el fin de afianzar y adquirir la competencia en Comunicación lingüística de la materia de Lengua Castellana y Literatura a través de su carácter claramente vehicular e instrumental al resto de materias. Y es ese carácter el que

debe asegurar el aprendizaje en Competencias Clave para su propia adquisición. Es por tanto primar más el valor mismo de la competencia que del propio contenido.

La gradación de aprendizajes se realizará buscando la funcionalidad y utilidad de los contenidos teniendo en cuenta los del mismo nivel de la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero partiendo siempre de las necesidades y características del grupo.

## **7.1. Contribución de la materia de Taller de Lengua para la adquisición de las competencias clave en la ESO**

La denominación de la materia como *taller* hace de ella un carácter procedimental adecuado para la adquisición de Competencias Clave. Con este enfoque, la materia Taller de Lengua pretende colaborar a la adquisición de las distintas Competencias.

### **Competencia en comunicación lingüística**

Es su valor fundamentalmente lingüístico el que le hace inherente a esta competencia clave y su carácter instrumental el que le acercará al resto de competencias. De esta manera los cinco componentes de desarrollo son: el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el socio- cultural, el componente estratégico y el personal.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El Taller de Lengua contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología porque forma parte de sus objetivos y de su metodología proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos y tareas ligadas a situaciones reales, centradas en acciones como: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.

### **Competencia digital**

La materia contribuye al desarrollo de la Competencia digital porque aprender a obtener información, trabajar con ella, valorarla y transmitirla a través de las tecnologías de la información forma parte de un nuevo método más cercano al nativo digital. Al mismo tiempo, contribuye a la educación en el uso responsable de la información recibida a través de las tecnologías y recursos online. Reputación o perfil digital son conceptos ligados al desarrollo del adolescente.

### **Competencia de aprender a aprender**

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de la Competencia de aprender a aprender puesto que en ella es fundamental el desarrollo de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), lo que constituye el fundamento esencial del aprendizaje y, por tanto, sustenta la capacidad de aprender a aprender lo que desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

### **Competencias sociales y cívicas**

La comunicación es la base de cualquier contacto humano, el saber las normas de esa interacción hacen del ser humano un activo social. En este sentido, el lenguaje será el instrumento para la resolución de conflictos, el medio para la expresión de los puntos de vista personales y la manifestación de respeto hacia las opiniones ajenas.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de esta competencia en cuanto que a través de ella se pretende conseguir que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo, responsabilidad y autoconfianza y sean capaces de evaluar y autoevaluarse, ser al fin al cabo partícipes activos del proceso de enseñanza aprendizaje. Competencia de conciencia y expresiones culturales

Desde la lectura y la expresión de ideas, sentimientos y emociones se desarrolla el interés por participar en la vida cultural. La literatura es la base por la que la materia desarrollará las expresiones culturales.

## 7.2. Objetivos generales de Taller de Lengua

Los objetivos del Taller de Lengua no se diferencian de los que se incluyen en la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero se quiere atender fundamentalmente a los siguientes:

OBJETIVO	C
Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.	CCL CAA CD
Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.	CCL- CSC
Obj.TL.3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.	CCL CMCT
Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.	CCL CAA
Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio ajeno y la creatividad.	CCL CIEE CAA
Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos	CCL CAA CIEE

### 7.3. Relación objetivos etapa y materia

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS TALLER DE LENGUA
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p>
<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p>
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p>
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.</p> <p>Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el</p>

	<p>discurso propio o ajeno y la creatividad.</p> <p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.</p>
<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Obj.TL.3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.</p> <p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p> <p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.</p>
<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.</p> <p>Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.</p> <p>Obj.TL.3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.</p> <p>Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.</p> <p>Obj.TL.7. Fomentar el hábito lector.</p>

<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.</p>
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>Obj.TL.7. Fomentar el hábito lector. Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos</p>
<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p>
<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.</p>

## 7.4. Principio metodológicos de Taller de Lengua

La finalidad del Taller de Lengua que, por una parte, debe contribuir a que el alumnado alcance las competencias lingüísticas clave que le permitan utilizar sus conocimientos como herramienta para el aprendizaje de otras materias y, por otra, debe servir de refuerzo del área de Lengua, obliga a que el enfoque metodológico sea eminentemente práctico y multinivel por lo que se deben ajustar los contenidos, actividades y evaluación a los diferentes niveles curriculares existentes en el aula.

La metodología que se debe aplicar en esta materia ha de incidir, como punto de partida, a la adquisición de las competencias clave y despertar la motivación por el aprendizaje de manera que el alumno se sienta consciente de ser el responsable de ese proceso. El alumno debe entender qué y para qué está realizando determinadas actividades y el profesor deberá atender individualmente a las necesidades de cada uno, coordinará y dirigirá las actividades y servirá de modelo en el desarrollo de la competencia lingüística en las diferentes situaciones de comunicación.

Para ello es necesario el uso de metodologías activas y contextualizadas. Las actividades propuestas deben ser variadas, ajustadas a los diferentes niveles de competencia de los alumnos y con diferente nivel de complejidad; han de tener un enfoque globalizador especialmente en las diseñadas para la expresión oral y escrita, aunque cada una de ellas esté fundamentada en concreto en cada uno de los bloques de contenido; este enfoque globalizador quedará reforzado con la lectura de textos o fragmentos, especialmente seleccionados para ello, que deberán ser cercanos a los intereses de los alumnos y a su nivel curricular, y que en algún caso estará relacionada con los contenidos de la Educación Literaria...Es el bloque de contenido del Conocimiento de la lengua donde más se ha de incidir en una metodología no estructural para afianzar conceptos e imprescindibles comunes a la materia de Lengua del nivel correspondiente. Una textualidad digital (páginas web, blogs...) es idónea a este contenido.

En las producciones escritas conviene habituar al alumnado en la práctica de la revisión de los textos propios y ajenos. Con ello se alcanzará la progresiva mejora de sus producciones y de su intercambio comunicativo. El aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en problemas resultan ser las

metodologías más adecuadas para trabajar los objetivos de esta materia atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno sin olvidar la dimensión social ya que a través de la resolución conjunta de tareas, los alumnos conocen las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden utilizarlas en situaciones similares.

## 8. Taller de Lengua 2º ESO

### 8.1. Contenidos, criterios, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2º
<b>BLOQUE 1: La Comunicación oral: escuchar y hablar</b>	
<p>Contenidos:</p> <p><b>Escuchar.</b></p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal).</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</p> <p><b>Hablar.</b></p> <p>Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar. Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía. Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.</p>	

<p>Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales. Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.</p> <p>Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.</p> <p>Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta. Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves).</p> <p>Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p>Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.TL.1.1.1. Muestra una actitud de escucha activa, incorporando a sus conocimientos aquellos elementos más significativos del mensaje escuchado.</p>
		<p>Est.TL.1.1.2. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p>
		<p>Est.TL.1.1.3. Infiere datos del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros) procedentes del emisor y el contexto.</p>
		<p>Est.TL.1.1.4. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos...).</p>

		<p>Est.TL.1.1.5. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p>
		<p>Est.TL.1.1.6. Comprende el sentido global de textos sencillos (publicitarios, informativos y de opinión) procedente de los medios de comunicación.</p>
		<p>Est.TL.1.1.7. Identifica la idea principal y las secundarias de textos orales.</p>
		<p>Est.TL.1.1.8. Resume textos orales de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presenten coherencia y cohesión.</p>
<p>Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.TL.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>
		<p>Est.TL.1.2.2. Infiere datos del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros) procedentes del emisor y el contexto.</p>
		<p>Est.TL.1.2.3. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p>
		<p>Est.TL.1.2.4. Utiliza progresivamente los</p>

		<p>instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, enciclopedias en formato papel o digital) y recuerda el contexto en el que aparece.</p>
		<p>Est.TL.1.2.5. Identifica la idea principal de las secundarias y resume textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión.</p>
<p>Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.TL.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas sencillas; identificando la información relevante y determinando el tema.</p> <p>Est.TL.1.3.2. Reconoce la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.</p> <p>Est.TL.1.3.3. Observa y valora las intervenciones particulares de cada participante en un debate atendiendo al tono, al lenguaje que se utiliza y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas cuando expresan su opinión.</p>

		Est.TL.1.3.4. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Crit.TL.1.4. Valorarla importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.	CSC-CIEE	Est.TL.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, mostrando una actitud positiva ante el trabajo colaborativo para conseguir objetivos comunes e individuales.
Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE	Est.TL.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del discurso.
		Est.TL.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal, así como de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		Est.TL.1.5.3. Reconoce y corrige los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	Est.TL.1.6.1. Realiza presentaciones orales formales y espontáneas, apoyándose en soportes audiovisuales.

		<p>Est.TL.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>
		<p>Est.TL.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, reconociendo las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>
		<p>Est.TL.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>
		<p>Est.TL.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p>Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>	<p>Est.TL.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás; gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando las fórmulas de saludo y despedida.</p>
		<p>Est.TL.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del</p>

		<p>moderador en debates y coloquios.</p> <p>Est.TL.1.7.3. Toma conciencia de los conocimientos, pensamientos y sentimientos propios y ajenos, actuando positivamente antelas opiniones ajenas y resolviendo de forma constructiva los conflictos.</p>
<p>Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones realeso imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal yno verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	CCL-CAA	<p>Est.TL.1.8.1. Dramatiza e improvisasituaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.</p>	CCL	<p>Est.TL.1.9.1. Reconoce y hace un uso correcto delas diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones...) así como de las concordancias que se establecen entre ellas.</p> <p>Est.TL.1.9.2. Reconoce, usa y valora las relaciones semánticas (sinonimia, polisemia, antonimia, campos semánticos...) de las palabrasque conforman los textos orales que escucha y produce.</p> <p>Est.TL.1.9.3. Reconoce y valora el uso correcto delos elementos de cohesión</p>

		<p>textual en los textos orales propios o ajenos.</p>
		<p>Est.TL.1.9.4. Reconoce y respeta las relaciones sintácticas de sujeto y predicado(nominal y verbal) atendiendo a las modalidades oracionales (enunciativa, exclamativa, interrogativa...) en los textos orales propios y ajenos.</p>
		<p>Est.TL.1.9.5. Evita el uso de muletillas y de palabras y expresiones baúl.</p>
<p>Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>	<p>Est.TL.1.10.1. Escucha con atención textos literarios (poemas, canciones, fragmentos dramáticos).</p>
		<p>Est.TL.1.10.2. Recita y dramatiza de forma expresiva textos literarios propios o ajenos.</p>
		<p>Est.TL.1.10.3. Reconoce y valora el uso de las figuras retóricas más sencillas (personificación, comparación, hipérbole, aliteración, anáfora y paralelismo) así como la rima de los textos líricos.</p>
		<p>Est.TL.1.10.4. Aprende a disfrutar de textos literarios sencillos, valorando la adquisición de una actitud positiva ante ellos.</p>
		<p>Est.TL.1.10.5. Aprende a usar las bibliotecas reales y virtuales.</p>

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>		<b>Curso: 2º</b>
<b>BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión</b>		
<p>Relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.</p> <p>Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.</p> <p>Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto.</p> <p>Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.</p> <p>Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p>Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.</p>	CCL-CAA	Est.TL.2.1.1. Identifica y extrae informaciones concretas en textos escritos.
		Est.TL.2.1.2. Identifica los enunciados textuales en los que aparecen las ideas explícitas frente a las que aparecen implícitas o sobreentendidas.
		Est.TL.2.1.3. Reconoce la relación jerárquica que se establece entre las ideas principales y secundarias en enunciados y textos breves.
<p>Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.</p>	CCL	Est.TL.2.2.1. Observa y reconoce el grado de formalidad y planificación que diferencia a la lengua escrita de la oral.

<p>Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.TL.2.3.1. Distingue los tipos de texto que se manejan en la vida familiar, escolar y social en función de la situación de comunicación.</p>
		<p>Est.TL.2.3.2. Reconoce y distingue la información de la opinión en los medios periodísticos.</p>
		<p>Est.TL.2.3.3. Valora el contenido y mantiene actitud crítica ante la información, especialmente ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.</p>
<p>Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>	<p>Est.TL.2.4.1. Utiliza la relectura, el subrayado, el esquema y las anotaciones al margen para la identificación de las ideas principales de un texto.</p>
		<p>Est.TL.2.4.2. Identifica los elementos de descripciones sencillas y la secuencia de hechos en narraciones con desarrollo temporal lineal y elabora esquemas jerárquicos y mapas conceptuales y mentales de textos expositivos.</p>
		<p>Est.TL.2.4.3. Utiliza diccionarios, enciclopedias digitales y páginas web para la búsqueda y selección de información.</p>
<p>Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.TL.2.5.1. Reconoce en las palabras los monemas que aportan significado léxico y los distingue de los que aportan significado gramatical.</p>
		<p>Est.TL.2.5.2. Construye familias léxicas a partir de lexemas y monemas dados.</p>

<p>Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.</p>	<p>CCL-CAA- CIEE</p>	<p>Est.TL.2.6.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección, exponiéndolas según la situación de comunicación tras una planificación previa,atendiendo a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p>
		<p>Est.TL.2.6.2. Resume narraciones, exposicionesy argumentaciones sencillas, reconstruyendo loselementos básicos del texto original.</p>
		<p>Est.TL.2.6.3. Planifica, selecciona y revisa los contenidos antes de la redacción definitiva.</p>
		<p>Est.TL.2.6.4. Elabora un borrador antes de laredacción definitiva de sus escritos.</p>
		<p>Est.TL.2.6.5. Reconoce los errores de las producciones propias y ajenas a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
		<p>Est.TL.2.6.6. Enlaza los enunciados formando párrafos cohesionados entresí.</p>
<p>Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académicoen soporte papel odigital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.TL.2.7.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección, exponiéndolas de acuerdo a la situación de comunicación tras una planificación previaatendiendo a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p>

<p>Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.</p>	CCL-CAA-CSC	<p>Est.TL.2.8.1. Utiliza de forma adecuada y reflexiva los signos de puntuación para organizar la información y marcar los cambios de discurso en enunciados y textos.</p>
		<p>Est.TL.2.8.2. Manifiesta interés y valora el uso de una correcta ortografía para facilitar la</p>
		<p>comprensión del receptor y la mejora de sus propias producciones.</p>
<p>Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer con progresiva autonomía textos.</p>	CCL-CAA-CSC	<p>Est.TL.2.9.1. Reconoce y hace un uso correcto de las diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones...), atendiendo especialmente a la temporalidad verbal, la posición del adjetivo y la clasificación del significado del sustantivo.</p>
		<p>Est.TL.2.9.2. Reconoce y usa los valores de las modalidades oracionales (enunciativa, exclamativa, interrogativa...) en los textos propios y ajenos como expresión de la intención comunicativa.</p>
		<p>Est.TL.2.9.3. Reconoce, utiliza y valora el uso correcto de los conectores (preposiciones, conjunciones, conectores explicativos, temporales y de orden) y los mecanismos gramaticales (sustituciones pronominales y elipsis) y léxicos (relaciones significativas) de cohesión textual.</p>

<p>Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.</p>	<p>CCL-CMCT-CCEC</p>	<p>Est.TL.2.10.1. Reconoce el tratamiento literario de los temas, la voz del narrador y las partes narrativas y descriptivas en las lecturas.</p>
		<p>Est.TL.2.10.2. Reconoce la metáfora, la comparación y la personificación como elementos del lenguaje literario y presentes en el lenguaje cotidiano.</p>
		<p>Est.TL.2.10.3. Mide las sílabas y distingue los versos de arte mayor y menor y la rima en textos poéticos sencillos.</p>
<p>Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.TL.2.11.1. Manifiesta interés por crear y recrear textos de carácter literario y reconoce en ellos la expresión de emociones y sentimientos.</p>
		<p>Est.TL.2.11.2. Realiza redacciones de tema libre o facilitado por el profesor.</p>

<p><b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b></p>	<p><b>Curso: 2º</b></p>
<p><b>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</b></p>	
<p>Contenidos:</p> <p><b>La palabra</b></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	

<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.</p> <p><b>El discurso</b></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).</p> <p>Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p>Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.TL.3.1.1 Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos escritos tanto propios como ajenos.</p>
		<p>Est.TL.3.1.2 Aplica las normas de uso de lengua para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.</p>
<p>Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.TL.3.2.2 Aplica y valora las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.</p>
<p>Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los</p>	<p>CD-CAA</p>	<p>Est.TL.3.3.1 Usa de forma efectiva los diccionarios y</p>

diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua.
		Est.TL.3.3.2 Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para enriquecer su vocabulario.
Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial.	CCL-CMCT	Est.TL.3.4.1 Reconoce los elementos básicos de la sintaxis inicial.
Crit.TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.	CCL	Est.TL.3.5.1 Identifica la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.

<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>		<b>Curso: 2º</b>
<b>BLOQUE 4: Educación Literaria</b>		
<p>Contenidos:</p> <p><b>Plan lector</b></p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios. Introducción a la literatura a través de textos.</p> <p>Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros.</p> <p><b>Creación</b></p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de pequeños fragmentos literarios siguiendo un modelo.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>

<p>Crit.LE.4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.TL.4.1.1 Lee y comprende el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.</p>
		<p>Est.TL.4.1.2 Sabe explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.</p>
<p>Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p>Est.TL.4.2.1 Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.</p>
		<p>Est.TL.4.2.2 Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.</p>
<p>Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.TL.4.3. 1 comprender textos literarios sencillos identificando el tema y resumiendo su contenido.</p>
		<p>Est.TL.4.3.2 Interpreta progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Redactar textos de intención literaria sobre temas de</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>	<p>Est.TL.4.4.1 Redacta textos de intención literaria sobre temas de su</p>

su interés siguiendo modelos.		interés siguiendo modelos.
-------------------------------	--	----------------------------

## 8.2. Instrumentos de evaluación y calificación

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación y se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- El 80% las actividades en el aula (ejercicios, fichas, elaboración de deberes, cuaderno, ...).
- El 20% trabajos de redacción.

### OBSERVACIONES:

- Requisitos para aprobar la asignatura: se valorará el trabajo diario en el aula, traer los materiales (cuadernos, fichas, libros, fotocopias, ...), la realización de deberes y la elaboración de trabajos o actividades individuales.
- La evaluación será continua (no habrá recuperaciones trimestrales, se podrá recuperar en la evaluación siguiente), pero la nota final será resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones (30% la primera, 30% la segunda y 40% la tercera).
- Las faltas de ortografía y expresión penalizarán en dictados, ejercicios y redacciones.
- Resulta requisito indispensable presentar los trabajos así como la totalidad de las fichas fijadas por el profesor y en unas condiciones óptimas (limpieza, orden, presentación, ...) para poder obtener una calificación de aprobado en la evaluación. También lo será la asistencia regular y continuada a clase.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo obtendrá un suspenso en el trabajo y en la evaluación correspondiente.
- En caso de que un alumno no pueda entregar un trabajo por estar enfermo deberá entregarlo el día que, a su vuelta, tenga clase de esa materia.
- La nota de la prueba extraordinaria será la nota que obtenga en dicha prueba.

### 8.3. Contenidos mínimos

En tanto que la asignatura de Taller de Lengua está pensada como un refuerzo de Lengua Castellana y Literatura, haremos especial hincapié en los contenidos de ortografía, comprensión lectora y gramática, en coordinación con el profesor de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO.

<p><b>BLOQUE 1:</b> <b>La comunicación oral: escuchar y hablar</b></p>	<p><b>Escuchar:</b> Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar. Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p><b>Hablar:</b> Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados. Construcción oral de oraciones sencillas coherentes atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra. Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves) Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.</p>
<p><b>BLOQUE 2:</b> <b>La comunicación escrita: comprensión y expresión</b></p>	<p><b>Comprensión:</b> Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas. Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.</p>

**Expresión:**

Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.

Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.

Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)

Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.

## 8.4. Características de la evaluación inicial

- La evaluación inicial se dará por medio de dos instrumentos:
- Una redacción de autopresentación que nos informará de los centros de interés del alumno, además de su nivel de lectoescritura.
- El examen de evaluación inicial consta principalmente de ejercicios de comprensión lectora y de expresión escrita que son las competencias que fundamentalmente se trabajarán en esta materia. He aquí un ejemplo de esta prueba:

### **Lee el texto y responde a las preguntas (5 puntos):**

*Por su parte, Edlyn no paraba de entrenarse, ya que el ejercicio físico la ayudaba a concentrarse. Su pasión desde que había adquirido apariencia humana era el atletismo: le fascinaba el hecho de tener dos piernas en vez de una cola de sirena, y su reto personal era trabajarlas a fondo. Sin embargo, era consciente de que no era capaz de rendir como lo haría un humano. Aunque jamás lo reconocería en voz alta, cuando salió del agua le costó mucho adaptarse a sus dos piernas: le resultaba difícil aprender a caminar y constantemente perdía el equilibrio y sufría aparatosas caídas. Llegó a pensar que el mundo de los humanos no estaba hecho para ella y estuvo a punto de tirar la toalla. Se imaginó regresando a la aldea acuática, con sus padres y hermanos, que la habían advertido de que el mundo de los humanos no le iba a gustar tanto como el de las sirenas. En la aldea, todos opinaban que Edlyn era una inconformista, y que sería igual de infeliz en la laguna que fuera de ella. Lo que tenía que hacer Edlyn, según su madre, era aceptar las cosas tal y como eran y tener una vida modesta en la laguna, como tenían sus hermanos, sin plantearse si su existencia podía ser de otro modo.*

*Pero entonces, casi por casualidad, descubrió el atletismo. Paseando un día por el campus, se topó con un cartel pegado en un poste en el que se veía a una chica corriendo. En él se anunciaban las pistas universitarias de atletismo, y Edlyn constató que el plazo de inscripción terminaba aquella misma tarde. Le pareció una señal, y en un arrebato de espontaneidad muy poco típico de ella, se apuntó al atletismo. Lo que comenzó como una necesidad para fortalecer sus piernas y ganar estabilidad pronto se convirtió en su gran afición. Salir a correr la ponía de buen humor: cuanto más rápido corría más atrás*

*quedaban sus problemas. A medida que fortalecía sus piernas se iba sintiendo más fuerte, y poco a poco la idea de regresar a la aldea acuática fue cayendo en el olvido. La nueva Edlyn era la que ella quería ser.*

*Strawberry Moon: la hija de la luna, Laia López*

- ¿Es la protagonista de esta historia humana? Si no, ¿qué es? Señala la línea del texto donde se indique
- ¿Qué problemas tiene Edlyn para adaptarse a su nueva vida?
- ¿Qué opinaba su familia acerca de la decisión que había tomado Edlyn?
- ¿Cómo solucionó Edlyn sus problemas? ¿Qué supone más tarde esa solución para Edlyn?
- Según lo que has entendido con el texto, describe la personalidad de Edlyn con tus palabras.
- ¿A qué género literario crees que pertenece este texto? ¿Narrativo, Lírico o Dramático? Explica por qué lo crees así con tus propias palabras. (1 punto)
- En este texto, hay cinco palabras mal escritas. Cópialas y escríbelas correctamente. (1 punto)
- Elige UNA SOLA de estas opciones y redacta un texto con ella (3 puntos):
  - Habla de algún hobby que tengas y cómo te ha ayudado a mejorar tu vida y a superar los malos momentos.
  - Escribe un diálogo entre Edlyn y su madre en el que discuten acerca de su decisión de vivir en el mundo humano.

## 9. Latín

### 9.1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques

LATÍN		Curso: 4º ESO
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España romances y no romances. Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LCL.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa-	CCL CMCT	Est.LCL.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
		Est.LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas.
Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	CCL	Est.LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia

		lengua como en otras lenguas modernas.
Crit.LT.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL	Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

<b>LATÍN</b>		<b>Curso: 4º ESO</b>
<b>BLOQUE 2: Sistemas de lengua Latina: elementos básicos</b>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función.
Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL	Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones

		que se producen en cada una de ellas.
Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CCL-CCEC	Est.LT.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

<b>LATÍN</b>		<b>Curso: 4º ESO</b>
<b>BLOQUE 3: Morfología</b>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.LT.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
Crit.LT.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL	Est.LT.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL	Est.LT.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación y distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

<p>Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LT.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p>
<p>Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LT.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado, conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p>
		<p>Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales</p>
		<p>Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p>
<p>Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>

<b>LATÍN</b>		<b>Curso: 4º ESO</b>
<b>BLOQUE 4: Sintaxis</b>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Los casos latinos. La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones de infinitivo concertado.</p> <p>Usos del participio de perfecto.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL	Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL	Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL	Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
Crit.LT.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.LT.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas,

		diferenciándolas de las oraciones simples.
Est.LT. 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL	Est.LT.4.5.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL	Est.LT.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

LATÍN		Curso: 4º ESO
BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Periodos de la historia de Roma. Organización político y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana.</p> <p><b>Mitología y religión romana.</b></p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p>
		<p>Est.LT.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información y describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina, explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p>
		<p>Est.LT.5.1.3. Conoce los rasgos principales de la romanización en Aragón.</p>
<p>Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p>	<p>CSC CD</p>	<p>Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos,</p>

		así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CSC	Est.LT.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales, y comparándolos con los actuales
Crit.LT.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	CSC CD	Est.LT.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CSC	Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

LATÍN		Curso: 4º ESO
BLOQUE 6: Textos		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p><b>Lectura comprensiva de textos traducidos.</b></p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p>	<p>CCL- CAA</p>	<p>Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p>
<p>Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p>	<p>CCL- CCA</p>	<p>Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

<b>LATÍN</b>		<b>Curso: 4º ESO</b>
<b>BLOQUE 7: Léxico</b>		
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CCL	Est.LT.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	CCL- CIEE	Est.LT.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica su significado a partir de esta.
		Est.LT.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen

## 9.2. Contenidos mínimos

- Marco geográfico y lugares relevantes de la civilización romana. Las lenguas romances en España y Europa.
- La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación y acentuación.
- El latín como lengua flexiva: los casos y sus valores. Uso de las preposiciones. Clases de palabras.
- La flexión nominal y pronominal.
- La conjugación regular en indicativo en voz activa y pasiva.
- Reconocimiento a través de los enunciados de declinaciones y conjugaciones. La concordancia. El orden de palabras de las oraciones simples.
- Vocabulario latino de unas ciento cincuenta palabras.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos breves y sencillos en lengua latina. Etapas de la historia de Roma. Rasgos característicos de cada una.
- La romanización de Aragón.
- Principales dioses y héroes de la mitología grecorromana.
- Etimología de palabras del léxico común y explicación de su significado a partir de ella. Cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano y otras lenguas romances conocidas por el alumnado. Términos patrimoniales y cultismos. Dobletes etimológicos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos y griegos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- Comprensión de las obras de lectura obligatorias del curso.

### **9.3. Características de la evaluación inicial**

Se hará una prueba inicial escrita que dará una idea aproximada de la motivación y expectativas del alumno ante la asignatura, grado de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, sobre todo, competencias en expresión lingüística, iniciativa personal o en aprender a aprender. Para nosotros esa prueba tiene únicamente valor informativo y nos permitirá adaptar la programación, tomar medidas o estrategias de atención a la diversidad de alumnos del grupo. No versará sobre conocimientos lingüísticos de Latín, pues se supone que es la primera vez que el alumnado entra en contacto con la materia.

### **9.4. Concreción del plan de atención a la diversidad**

En los casos necesarios, determinados por los Equipos de Orientación, o por los Equipos Educativos en colaboración con el Departamento de Orientación, se prevé la realización de refuerzos educativos o, en su caso, adaptaciones curriculares. Cuando se trate de alumnos con necesidades de refuerzo o con desfases poco significativos, se actuará adaptando los contenidos, el tipo de actividades propuestas o los materiales utilizados de la siguiente manera:

- Se diferenciarán claramente los contenidos imprescindibles, y se tendrá en cuenta la dificultad de los mismos para graduarlos en función del alumnado. Tanto el enfoque del tema por parte del profesor como el aspecto visual del libro de texto (que señala al final de cada unidad los contenidos fundamentales) marcarán con claridad la distancia entre los distintos niveles de contenidos.
- Las actividades se dividirán en categorías según su dificultad y se administrarán en función de las necesidades del alumnado.
- El material esencial es el libro de texto; el resto de los materiales se utilizarán o no, según las capacidades y necesidades de los alumnos (refuerzo o ampliación).

## 9.5. Concreciones metodológicas

Con el fin de orientar la práctica docente del Latín en este cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, es conveniente recordar algunos principios básicos de didáctica. En este sentido, debemos ajustarnos al nivel competencial inicial de los alumnos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje. A tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en el alumnado la curiosidad y necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias. Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible.

En Latín de 4º de ESO el trabajo en el aula se basará en una metodología activa de forma que, a través de la resolución de tareas. La metodología que se utilice en el aula deberá establecer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales. La atención a la diversidad, en casos especiales, se realizará a través de las adaptaciones curriculares que se diseñen con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

En este curso de iniciación a la lengua latina conviene abordar coordinadamente el estudio de la gramática y el trabajo de comprensión de frases o textos en latín, originales o adaptados y a veces traducidos o en edición bilingüe. El estudio de la gramática latina se orientará siempre a la comprensión del texto. En el ámbito de la traducción es un buen recurso la recuperación de la tradición humanista de la enseñanza del latín a partir de la propia lengua (como se hace en las lenguas vivas), empezando con diálogos y textos muy sencillos, y avanzando de forma gradual, de forma que los alumnos aprendan a hablar y escribir en latín fácil en vez de enfrentarse, a golpe de diccionario y reglas gramaticales a complejos textos literarios. De esta forma, la morfología y sintaxis avanzarán en función de los textos y no al revés.

En segundo lugar, es necesario armonizar el estudio de la lengua latina con el de la cultura romana, poniendo de manifiesto al alumno conexiones y relaciones

complementarias que hagan más inteligibles a una y a otra, para que entienda la cultura no como mero complemento, sino como un fin. Por eso mismo, los textos se escogerán procurando que tengan un alcance significativo para comprender meridianamente la cultura que ha alumbrado a Europa y que ha sido nuestro referente durante más de dos mil años. En particular, se escogerán textos que lo pongan en conexión con la Antigüedad en Aragón. Igualmente es necesario relacionar constantemente la lengua y cultura latinas con las lenguas modernas, las lenguas de Aragón y la cultura actual.

El léxico es la parte más importante de una lengua. El alumno debe convencerse de que el estudio del vocabulario latino es fundamental puesto que es la base del léxico del castellano. En este sentido, el trabajo de las raíces, preposiciones o sufijos latinos desarrolla enormemente la competencia lingüística: mejora la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, así como la ortografía.

En cuanto a los textos, conviene diseñar actividades previas al análisis, comprensión y traducción del mismo, en forma de comentario de textos. Si, por ejemplo, un texto latino es presentado al alumno con un repertorio de preguntas relativas a su contenido, tal vez esto genere en él un esfuerzo por la comprensión del contenido del texto desde la reflexión y análisis de los elementos morfológicos, sintácticos y léxicos. Por tanto, debemos supeditar los aspectos lingüísticos a los del contenido para que el alumno, mediante la lectura del texto, reflexione, analice y entienda el contenido global del fragmento latino.

La práctica de la lectura estará presente de forma permanente. Además de las lecturas extraescolares (libros de lectura obligatoria), prácticamente cada día se leerá en clase algún texto para su análisis o comentario: los alumnos, según el caso, lo resumen, lo cuentan o lo comentan en voz alta, lo analizan o contestan cuestionarios, o lo cuentan y parafrasean por escrito.

Las actividades extraescolares del departamento irán encaminadas a hacer que el alumno descubra las raíces clásicas de su entorno. Para los trabajos y actividades extraescolares el profesor entregará a los alumnos unos guiones orientativos.

La metodología deberá además tener integrado un sistema de evaluación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre

el mismo; constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno.

Deberemos evaluar de forma fidedigna al alumno sin olvidar que este ha de conocer desde el primer momento y a lo largo de todo el proceso sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. En el comienzo puede realizarse una evaluación inicial, orientativa del nivel competencial de los alumnos. A lo largo del proceso, la evaluación servirá para constatar el progreso del aprendizaje, los problemas y los posibles desajustes respecto a la programación. Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados: observación directa del trabajo de clase, basado en el trabajo sobre los estándares de evaluación; con diferentes tipos de pruebas individuales escritas –objetivas, de desarrollo, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, etc. - u orales - exposiciones, debates-, además del trabajo en equipo o cooperativo. La evaluación final será la suma de la media ponderada de los tres trimestres y tendrá en cuenta que el objetivo final es la adquisición de competencias por parte del alumno, por lo que se deberá informar suficientemente de este desarrollo competencial, más que de elementos aislados del currículo.

## 9.6. Instrumentos de evaluación y calificación

Se aplicarán los siguientes:

### OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y DIARIA

1. Asistencia Puntualidad	La asistencia irregular a clase y la falta de puntualidad (retrasos) se valorarán negativamente, pudiendo ser <b>causa de la pérdida del derecho a la evaluación continua</b> . Puntualidad y asistencia son de obligado cumplimiento.
2. Actitud	<p><b>Comportamiento en general:</b> Se valorará tanto positiva como negativamente en la calificación, considerando negativo * todo aquel comportamiento que impida el desarrollo normal de la clase, limitando así el derecho de los compañeros al aprendizaje y del profesor/a a la impartición de la enseñanza.</p> <p><b>Utilización de materiales:</b> Afectará negativamente en la calificación el olvido reiterado del material de clase, sobre todo si es muestra de desinterés del alumno/a.</p>
3. Hábito de trabajo	<p><b>Se controlará y valorará el trabajo diario de los alumnos/as dentro y fuera del aula.</b> La falta de hábito de trabajo personal no favorece la consecución de los objetivos y por lo tanto se valorará negativamente*. <b>El alumno/a podrá perder el derecho a la evaluación continua si demuestra una falta reiterada de interés y trabajo.</b></p>
4. Cooperación en las tareas en grupo.	
5. Evolución del grado de aprendizaje.	Partiremos del nivel que presente el alumno/a en la evaluación inicial.

### ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

- **Cuadernos de clase de los alumnos y cuadernos de ejercicios.** Estos cuadernos deberán estar actualizados y dispuestos para ser entregados al profesor/a en todo momento. Se valorarán distintos apartados: presentación,

ejercicios (hechos y corregidos), vocabulario, limpieza, ortografía, organización...

- Controles de lectura.
- **Producciones diversas:** trabajos en grupo, creaciones artísticas... Se valorarán los siguientes apartados: adecuación al tema, organización, presentación, creatividad, puntualidad en la entrega y uso de fuentes de información.
- **Creaciones artísticas:** cualquier actividad de índole artística que se encomiende, relacionada con la materia.
- **Pruebas específicas:** Serán variadas, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, contenidos y nivel de conocimiento de la asignatura conseguido por el alumno. Se utilizarán distintos códigos (orales, escritos, audiovisuales, creaciones artísticas) para adecuarlos a las distintas aptitudes de los alumnos y, a su vez, medir el proceso de aprendizaje. De la suma total de los aciertos se obtendrá el 100% de la nota de las pruebas específicas.
- Exposiciones Orales.
- **Creaciones literarias escritas:** Se evaluarán: la claridad en la exposición (orden de las ideas, uso de conectores, limpieza, etc.), la adecuación de su expresión al tema planteado y el uso de vocabulario adecuado al nivel, así como la presentación.
- Comprensiones escritas.
- **Lecturas de textos clásicos: Lectura obligatoria** de los libros fijados por el profesorado. Estas lecturas están incluidas dentro del Plan de Lectura del centro. **Se realizará la ejecución de una prueba escrita y/o la entrega de un trabajo** con los que demuestren que han leído los libros y han comprendido, tanto de forma global como específica, el contenido de los mismos. **Si la ficha no se entregase en la fecha indicada la calificación en la evaluación correspondiente será negativa**, aun cuando las otras pruebas estén aprobadas.
- **Exámenes de las unidades programadas.** En los que se medirá la consecución de los contenidos de cada unidad así como la adquisición de las competencias clave. Al menos se harán dos por evaluación. No se usará el diccionario. Se utilizará el léxico aprendido en clase.

## 9.7. Criterios de calificación

- Cuando haya sospechas evidentes de copia o usos fraudulentos en la ejecución de las pruebas específicas supondrá la calificación de 0 en la prueba correspondiente. La copia 'in fraganti' o el plagio de otro trabajo, lo anulará por completo.
- Se podrá realizar un examen sin aviso previo, cuando se trate de ejercicios que traten de medir los conocimientos adquiridos hasta el momento como elemento indicador de la evaluación sumativa y continua.
- El alumno estará en condiciones de aprobar la asignatura cuando pase con suficiencia de conocimientos las distintas evaluaciones, demuestren un aprovechamiento aceptable de las actividades de clase y lecturas obligatorias.
- **La nota final de cada evaluación** será el resultado de la siguiente valoración:
- **30 %** Observación sistemática del trabajo diario + producciones de los alumnos + interés, participación, etc.
- **70%** Pruebas específicas: exámenes de las unidades programadas y las lecturas obligatorias.
- El 20% de la nota final corresponde a la primera evaluación, el 30% a la segunda evaluación y el 50% la tercera evaluación siempre que la nota media de esta sea como mínimo de 4,5 puntos.
- En caso de que el alumno falte a un examen, deberá recuperarlo, con justificante, el día que, a su vuelta, tenga clase de esa materia.